

**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES**

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD



Tesis

Participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024

Presentado por:

Julio César Olivera Cahuana

Para optar el título de Licenciado en Ciencia Política y Gobernabilidad

Abancay, Perú

2025



**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD**



**TESIS**

**Participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024**


Presentado por **Julio César Olivera Cahuana**, para optar el título de Licenciado en Ciencia Política y Gobernabilidad

Sustentado y aprobado el 14 de mayo de 2025 ante el jurado evaluador:

**Presidente:**

  
\_\_\_\_\_  
*Dr. Willie Álvarez Chávez*

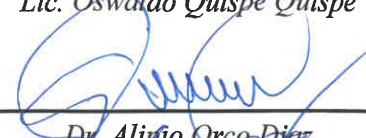
**Primer miembro:**

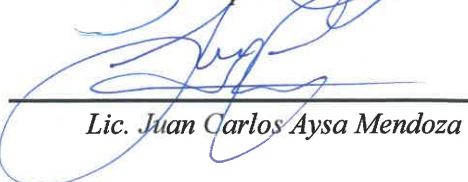
  
\_\_\_\_\_  
*Mag. Kayla Sadith Santa Cruz Vargas*

**Segundo miembro:**

  
\_\_\_\_\_  
*Lic. Oswaldo Quispe Quispe*

**Asesores:**

  
\_\_\_\_\_  
*Dr. Alipio Orco Díaz*

  
\_\_\_\_\_  
*Lic. Juan Carlos Aysa Mendoza*





UNIVERSIDAD NACIONAL  
**MICAELA BASTIDAS**  
DE APURIMAC

CONSTANCIA DE SIMILITUD N° 142 -2025

La Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, a través de la Unidad de Investigación de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, declara que la Tesis intitulada: **Participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024**, presentado por el bachiller **Julio César Olivera Cahuana** para optar el título de Licenciado de Ciencia Política y Gobernabilidad, han sido sometido a un mecanismo de evaluación de verificación de similitud, a través del software Turnitin, siendo el índice de similitud **ACEPTABLE ( 9%)**, por lo que cumple con los criterios de originalidad establecidos por la Universidad.

Abancay, 06 de junio del 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS  
DE APURIMAC

**Dr. Carlos Enrique Coacalla Castillo**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN - FECS  
Unidad de Investigación  
Facultad de Educación y Ciencias  
Sociales



## **Agradecimiento**

*En primer lugar, quiero agradecer a Dios, por ser mi guía constante y darme la fortaleza para superar cada obstáculo. Su amor y sabiduría han sido mi mayor inspiración a lo largo de este camino.*

*A mi querido papá, Amaro, le debo todo mi amor y gratitud. Gracias por tu apoyo incondicional, por ser mi ejemplo de trabajo, sacrificio y dedicación. Sin tu aliento y tu fe en mí, no habría podido llegar hasta aquí. A mi abuelita Isabel, por su amor eterno y por enseñarme la importancia de la perseverancia. Tu sabiduría y ternura siempre me han acompañado, y por ello, te agradezco profundamente.*

*A todos ustedes, mi vida y mis logros son el reflejo de su amor y esfuerzos. Este trabajo es, en gran parte, gracias a ustedes.*

**Julio César Olivera Cahuana**



## **Dedicatoria**

*Dedicado a toda mi familia quienes estuvieron siempre en los buenos y malos momentos apoyándome para seguir adelante, sin ellos no lo habría logrado.*

*Julio César Olivera Cahuana*



Participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024.

Línea de investigación: Sistema político y gobernabilidad

Esta publicación está bajo una Licencia Creative Commons



## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>RESUMEN</b>	3
<b>ABSTRACT</b>	4
<b>CAPÍTULO I</b>	5
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	5
1.1 Descripción del problema	5
1.2 Enunciado del Problema	7
1.2.1 Problema general	7
1.2.2 Problemas específicos	8
1.3 Justificación de la investigación	8
1.3.1 Justificación teórica	8
1.3.2 Justificación metodológica	9
1.3.3 Justificación social	9
<b>OBJETIVOS E HIPÓTESIS</b>	11
2.1 Objetivos de la investigación	11
2.1.1 Objetivo general	11
2.1.2 Objetivos específicos	11
2.2 Operacionalización de variables	12
<b>CAPÍTULO III</b>	13
<b>MARCO TEÓRICO REFERENCIAL</b>	13
3.1 Antecedentes	13
3.1.1 Internacionales	13
3.1.2 Nacionales	14
3.1.3 Locales	16
3.2 Marco teórico	18
3.2.1 Participación política	18
3.2.1.1 Participación estudiantil	20
3.2.1.2 Estudiantes de universidades públicas	25
3.2.1.3 Actitudes de los universitarios frente a la política	27
3.2.1.4 Dimensiones de la participación política de estudiantes	28
3.2.2 Teorías de la participación política	32
3.2.3 Órganos de gobierno	34
3.2.4 Gremios estudiantiles	35
	1



3.2.5	Reforma universitaria	35
3.2.6	Ley universitaria 30220	37
3.3	Marco conceptual	38
<b>CAPÍTULO IV</b>		40
<b>METODOLOGÍA</b>		40
4.1	Tipo y nivel de investigación	40
4.2	Diseño de la investigación	40
4.3	Descripción ética de la investigación	41
4.4	Población y muestra	42
4.5	Procedimiento	43
4.6	Técnica e instrumentos	44
4.7	Análisis estadístico	44
<b>CAPÍTULO V</b>		45
<b>RESULTADOS Y DISCUSIONES</b>		45
5.1	Análisis de resultados	45
5.2	Discusión	51
<b>CAPÍTULO VI</b>		55
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>		55
6.1	Conclusiones	55
6.2	Recomendaciones	56
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		58
<b>ANEXOS</b>		63



## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1</b> Operacionalización de las variables de estudio.	12
<b>Tabla 2</b> Distribución muestral por estratos.	43

## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1</b> Nivel de la dimensión uno (D1) de la variable participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno.	46
<b>Figura 2</b> Nivel de la dimensión dos (D2) de la variable participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno.	47
<b>Figura 3</b> Nivel de la dimensión tres (D3) de la variable participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno.	49
<b>Figura 4</b> Nivel comparado de la variable participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno en la UNAMBA Y UNAJMA.	50

## INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de política estudiantil, algunos imaginan asambleas infinitas, comunicados incendiarios y pancartas hechas con el apuro de una tesis a medianoche. Otros, en cambio, ven en ella el germen de la ciudadanía crítica, ese raro arte de no tragarse entero el mundo tal como lo ofrecen. Pero más allá de las caricaturas o las nostalgias, lo cierto es que la participación política de los estudiantes universitarios no es solo un gesto cívico decorativo: es una palanca a veces chirriante, a veces poderosa para mover estructuras mucho más grandes que un aula.

En las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, los gremios estudiantiles y los órganos de gobierno no son espacios vacíos de protocolo. Son trincheras, tribunas, tableros de ajedrez y, con frecuencia, campos de entrenamiento para líderes en construcción. Allí se aprenden cosas que ningún sílabo enseña del todo: negociar sin rendirse, escuchar sin ceder el alma, pelear con elegancia por una beca o una biblioteca.

Este proyecto de investigación pone la lupa sobre la participación política estudiantil en esas dos universidades durante el año 2024. Más que contar cuántos asisten a una reunión o firman una lista, busca entender qué los mueve: ¿la indignación? ¿el idealismo? ¿la esperanza tenaz o la pura supervivencia académica? Y, por supuesto, también explora qué obstáculos enfrentan: desde la apatía institucional hasta la sospecha de que alzar la voz puede costar caro en créditos y en prestigio.

Hay aquí una antítesis que no deja de fascinar: mientras se repite que los jóvenes no quieren saber nada de política, hay estudiantes que se arremangan para intervenir justamente en aquello que la política afecta todos los días la calidad de sus clases, el uso del presupuesto, el rumbo de su universidad. Participar, entonces, no es solo sentarse a una mesa: es insistir en que el futuro también se escribe con firmas estudiantiles.

El valor de este estudio no reside únicamente en sus conclusiones, sino en lo que puede provocar. Porque si se logra entender cómo y por qué los jóvenes se involucran (o se alejan) de la vida política universitaria, quizá se puedan diseñar estrategias más lúcidas, menos burocráticas, más humanas. Y quizás, solo quizás, se empiece a ver a los estudiantes no como



sujetos pasivos de una reforma educativa, sino como autores a veces incómodos, a veces brillantes de una democracia que también se construye entre aulas, pasillos y marchas.



## RESUMEN

La participación política estudiantil en las universidades no solo refleja el compromiso cívico de los jóvenes, sino que también desempeña un papel crucial en la configuración del ambiente académico y social dentro de las instituciones educativas. La presente investigación tuvo como propósito identificar el nivel de participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024. Con esa finalidad se empleó un diseño de investigación es descriptivo simple. La población de estudio se compuso por los estudiantes de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024. La muestra estuvo constituida por 207 estudiantes en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac y 113 estudiantes para la Universidad Nacional José María Arguedas. Se utilizó un cuestionario como la herramienta acorde a la técnica de la encuesta. Los datos estadísticos revelan que en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA), el 91 % de los estudiantes presenta un nivel intermedio de participación política, mientras que en la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA), este porcentaje asciende al 93 %. Este resultado sugiere que la mayoría de los estudiantes de ambas instituciones se involucra activamente en procesos como el ejercicio del voto en elecciones universitarias, la asistencia a manifestaciones y la vinculación con organizaciones no gubernamentales o movimientos sociales que buscan promover reformas en las políticas universitarias y su estructura organizativa. Dado que la mayoría de los estudiantes de ambas universidades presenta un nivel intermedio de participación política, sería recomendable implementar programas de formación política que incentiven un mayor nivel de involucramiento.

**Palabras clave:** *participación política, estudiantes universitarios, órganos de gobierno, gremios estudiantiles.*



## ABSTRACT

Student political participation in universities not only reflects the civic engagement of young people, but also plays a crucial role in shaping the academic and social environment within educational institutions. The purpose of this research was to identify the level of student political participation in the guilds and governing bodies of the national universities José María Arguedas and Micaela Bastidas de Apurímac, 2024. A simple descriptive research design was used for this purpose. The study population consisted of students of the national universities José María Arguedas and Micaela Bastidas de Apurímac, 2024. The sample consisted of 207 students at the Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac and 113 students at the Universidad Nacional José María Arguedas. A questionnaire was used as the tool according to the survey technique. The statistical data reveal that at the Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA), 91 % of the students have an intermediate level of political participation, while at the Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA), this percentage rises to 93 %. This result suggests that the majority of students at both institutions are actively involved in processes such as voting in university elections, attending demonstrations and joining non-governmental organisations or social movements that seek to promote reforms in university policies and their organisational structure. Given that the majority of students at both universities have an intermediate level of political participation, it would be advisable to implement political training programmes that encourage a higher level of involvement.

**Keywords:** *political participation, university students, governing bodies, student unions.*



## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1 Descripción del problema

El progreso de la democracia en una nación se ve impulsado cuando sus ciudadanos adoptan un papel proactivo a través de la implicación política, tanto de tipo convencional (acciones relacionadas con los procesos electorales) como no convencional (acciones que tienen un impacto directo en la política, pero que no están asociadas a las elecciones, como asistir a protestas públicas). A través de esta implicación política, la democracia se nutre y robustece. Acorde a lo señalado por Sabucedo (1996) “la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas, es consustancial al concepto de democracia” (p.46).

Una baja participación política puede llevar a una desconexión entre los intereses colectivos y las decisiones políticas, lo que conduce a la insatisfacción de la sociedad. Este escenario es especialmente preocupante cuando la falta de participación política se origina en las universidades, que suelen tener fuertes vínculos con la sociedad. Se trata de ámbitos en los que los individuos suelen tener mayores niveles de participación política a lo largo de su vida.

Según el Barómetro de las Américas, un estudio realizado por LAPOP (una institución académica de Vanderbilt que realiza encuestas de opinión pública en las Américas), sólo 3 de cada 10 peruanos muestran interés por la política. Aún más preocupante es que los jóvenes de entre 18 y 24 años son los que menos interés muestran por la participación política, ya que sólo uno de cada diez se interesa por las actividades políticas (Carrión, 2020).

La universidad está profundamente conectada con el proceso político global y tiene un impacto significativo en las transformaciones socioculturales. Esta dinámica se produce cuando las organizaciones y grupos de estudiantes asumen funciones dentro de la estructura de poder de la universidad, lo que provoca conflictos inmediatos con el sistema actual.



En América Latina, las disparidades socioeconómicas afectan a la participación política de los ciudadanos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2014). En este contexto, se cuestiona el concepto tradicional de derechos políticos, destacando la importancia de crear nuevos canales democráticos y garantizar otros derechos sociales, además de contribuir al sistema electoral nacional.

En 2018, el Centro Latinoamericano de Estrategia Geopolítica (CELAG) (celag.org, 2018) realizó una encuesta en nuestro país para evaluar el interés de los ciudadanos por la política. El estudio arrojó que, de cada 10 personas, ocho mostraron distintos grados de interés, ya que el 57,3% mostró poco interés y el 25,7% no mostró ningún interés, mientras que solo el 15,1% manifestó un gran interés. Estas estadísticas muestran la falta de interés de los ciudadanos por la política, lo que provoca un descontento generalizado que se refleja en diversas prácticas electorales. Según Boza (1985), los ciudadanos votan a los candidatos que apoyan, pero los votos nulos indican insatisfacción o desacuerdo con los candidatos.

La historia electoral de nuestro país muestra un aumento de la participación negativa a lo largo del tiempo. Según el JNE (Jurado Nacional de Elecciones, 2011), en las elecciones autonómicas de 2010, el 78% de los votos fueron válidos, el 13% en blanco y el 9% nulos. En las elecciones provinciales, el 84% de los votos fueron válidos, con un 8% en blanco y un 8% en blanco. En las elecciones de distrito, el 84% de los votos fueron válidos, el 7% en blanco y el 9% nulos. Durante las elecciones regionales de ese mismo año en la región de Apurímac, el porcentaje de votos blancos emitidos fue de 14,07%, mientras que el porcentaje de votos nulos emitidos fue de 9,3% del total de votos emitidos. El porcentaje de inasistencia fue del 16,5% del total de votantes. Esto indica una preocupante tasa de participación del 36%, incoherente con estos procesos democráticos. En cuanto a las elecciones municipales provinciales, el 34,3% de los votantes y el 21,6% de los votantes de distrito se abstuvieron o votaron en blanco y anulaban su voto.

Este problema no es infrecuente en el ámbito universitario, donde la mayoría de los estudiantes son jóvenes. Estudios realizados en Perú muestran que la participación política es limitada debido a la corrupción, la burocracia interna y los intereses de grupo. Esto conduce a una baja participación de los jóvenes en la política y a la insatisfacción con los resultados electorales (Prado, 2015).



Como resultado, la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac y José María Arguedas acogen a un número significativo de jóvenes que ahora carecen de participación política. Esto refleja una percepción negativa de la política formal y de los partidos políticos. Los partidos políticos están perdiendo credibilidad debido al populismo y a la falta de valores éticos y morales, lo que provoca una crisis de colaboración política y una falta de planes y estrategias. Pretenden analizar el poder únicamente a través de tendencias individuales y colectivas. A pesar de las favorables normas electorales y de colaboración política, esta cuestión ha causado hostilidad entre los jóvenes universitarios en su práctica política. Esta división en la colaboración política no es beneficiosa para la sociedad ya que no puede garantizar el trabajo democrático a través de la participación positiva de los jóvenes en la construcción del panorama ciudadano. Este escenario político en Perú está oculto por crisis económicas, políticas y sociales, que están afectando principalmente a los adolescentes y se percibe como un problema. Actualmente, la adolescencia peruana representa el 32% de la población electoral (SENAJU: 2014).

Este fenómeno también se da a nivel local. Los estudiantes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac tienen una percepción negativa de la política y la participación electoral debido a su insatisfacción con las prácticas de los políticos. Existe una desconexión entre los discursos democráticos propuestos durante las campañas electorales y las acciones utilizadas para llevarlos a cabo. Esto hace que los universitarios se distancien de la práctica política social formal.

## 1.2 Enunciado del Problema

### 1.2.1 Problema general

¿Cuál es el nivel de participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024?



### 1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es el nivel del grado de influencia de estudiantes para con los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024?
- ¿Cuál es el nivel del grado de conflicto de estudiantes para con los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024?
- ¿Cuál es el nivel de iniciativa personal de estudiantes para con los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024?

## 1.3 Justificación de la investigación

### 1.3.1 Justificación teórica

Méndez (2012), la justificación teórica es la explicación del investigador sobre su deseo de profundizar en uno o varios focos teóricos que abordan el problema objeto de estudio, con el objetivo de avanzar en el conocimiento presentado o descubrir nuevas explicaciones que complementen o modifiquen el conocimiento inicial.

En ese sentido el aporte teórico del presente estudio se basa en que se conocerá con mayor profundidad el nivel de Participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, la información obtenida será de utilidad en el sentido de revisar, desarrollar y apoyar las teorías en torno a la variable de estudio así como la problemática planteada, de la misma manera se ahondará en el conocimiento con respecto al comportamiento de la variable de estudio; así mismo se espera contribuir con aportes y recomendaciones para la ejecución de investigaciones en un futuro.



### 1.3.2 Justificación metodológica

Méndez (2012) define la justificación metodológica como la explicación del investigador sobre el uso de determinados procedimientos y técnicas (por ejemplo, encuestas, fórmulas, modelos matemáticos) que contribuyen al estudio de problemas comparables y pueden ser utilizados por futuros investigadores.

Es así que este estudio se justifica metodológicamente puesto que ayuda a crear y perfeccionar el instrumento de investigación que en este caso será el cuestionario para la recolección de datos; así mismo, con ello pueden lograrse mejoras en la forma de evaluar la variable de estudio, así como su contribución a la mejor definición del concepto de esta; además de sugerir la manera más adecuada de estudiar a la población de estudio.

### 1.3.3 Justificación social

Los estudiantes universitarios y su participación en política dentro de los gremios y órganos de gobierno de la universidad es un tema de gran relevancia social. Como primer punto es clave recalcar que los estudiantes universitarios representan un grupo social relevante y su participación activa en la toma de decisiones es crucial, sobre todo para el desarrollo de políticas educativas más consistentes. Además, la participación política de los estudiantes puede fomentar una mayor conciencia y compromiso con los problemas sociales y políticos, lo que puede llevar a una mayor participación cívica y a la formación de futuros líderes.

En el telón de fondo de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac donde el saber convive con la desigualdad y la historia late en quechua esta investigación puede ofrecer algo más que datos: puede abrir ventanas. ¿A qué? A entender cómo los jóvenes universitarios de la región se están vinculando con la política. Ellos no solo representan el futuro; son el presente que puede incomodar, enriquecer y empujar a las instituciones a repensarse. Los hallazgos de esta tesis, si se los escucha con atención, podrían ser brújulas para rectores, burócratas del currículo y estudiantes cansados de sentirse convidados de piedra. Servirán, quizás, para trazar mejores rutas hacia una participación auténtica, no paternalista ni utilitaria, donde el liderazgo juvenil no sea tolerado, sino convocado con respeto y visión de largo plazo. Después de todo, robustecer la democracia no empieza en el Congreso, sino en las aulas donde



alguien se atreve a levantar la mano y decir: “Esto no funciona, pero puede funcionar mejor. Esto puede contribuir a la creación de un ambiente universitario más participativo y democrático.



## CAPÍTULO II

### OBJETIVOS E HIPÓTESIS

#### 2.1 Objetivos de la investigación

##### 2.1.1 Objetivo general

Identificar el nivel de participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024.

##### 2.1.2 Objetivos específicos

- Describir el nivel del grado de influencia de estudiantes para con los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024.
  
- Describir el nivel del grado de conflicto de estudiantes para con los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024.
  
- Describir el nivel de iniciativa personal de estudiantes para con los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024.



## 2.2 Operacionalización de variables

**Tabla 1**

*Operacionalización de las variables de estudio.*

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>Participación Política</b>	De acuerdo (Molina & Perez, 2002) son Actividades ciudadanas destinadas a influir en el nombramiento de los gobernantes y dar forma a la política estatal.	La medición de la variable participación política se llevará a cabo a través del instrumento del cuestionario, haciendo uso de las escalas de tipo Likert.	Grado de influencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades</li> <li>• Precisión en la información transmitida al Gobierno sobre lo que se espera de él.</li> <li>• Presión sobre las autoridades</li> </ul>	<b>Escala de Likert:</b> 1 – Totalmente en desacuerdo 2 – En desacuerdo 3 – Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4 – De acuerdo 5 – Totalmente de Acuerdo  <b>Instrumento:</b> Cuestionario
			Grado de conflicto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tensiones entre actores</li> <li>• Luchas de poder</li> <li>• Confrontaciones entre grupos de interés</li> </ul>	
			Iniciativa personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empeño del estudiante</li> <li>• Compromiso activo de los individuos en el proceso político</li> <li>• Nivel de asistencia a eventos políticos.</li> </ul>	



## CAPÍTULO III

### MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

#### 3.1 Antecedentes

##### 3.1.1 Internacionales

- a) Gutiérrez (2024) en su trabajo de grado precisa que, se centra en fomentar la participación política entre estudiantes de undécimo grado en una institución educativa privada de Bogotá, destacando la relevancia de promover prácticas ciudadanas y el compromiso social en este grupo etario. La misión pedagógica es desarrollar estrategias de aprendizaje efectivas para alentar a los jóvenes a participar activamente en el ejercicio de su ciudadanía. El método está aprobado por el enfoque de participación, en el que los estudiantes revelan problemas sociales o políticos similares a su contexto, estrategias para intervenir en el campo del diseño y el desarrollo de propuestas para resolver estos problemas. La importancia especial se relaciona con la evaluación del aprendizaje como un medio de progreso y la comprensión de los estudiantes relacionada con la participación política. Los resultados del estudio mostraron que, aunque había un problema, como el tiempo, manejar y cambiar el nivel de cumplimiento con los participantes, la participación política se considera un factor importante para el fortalecimiento de las actividades civiles y la promoción del mundo. Los pensamientos finales enfatizan la necesidad de ajustar las estrategias pedagógicas basadas en el pensamiento crítico, los pensamientos, la empatía y el análisis histórico para preferir una capacitación más profunda y más importante.
  
- b) Pilataxi (2023) tituló su tesis "Participación política de las mujeres universitarias". Caso: Estudiantes de la UPSE que cursan Gestión y Desarrollo Social en 2022". De la Universidad Estatal Santa Elena Península. Se llevó a cabo una investigación no experimental utilizando un diseño transversal. El autor concluye que las relaciones personales, el empleo, los recursos económicos, la educación, el nivel de confianza, y las diversas percepciones



políticas influyeron en la participación política de la población. Así también los estereotipos y los roles sociales esperados por la sociedad son factores que también influyen en gran medida en el involucramiento de la política.

- c) Cubides (2021) investigó la relación entre los agentes de socialización política y la participación política entre los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. El estudio cualitativo y descriptivo incluyó entrevistas semiestructuradas con 30 jóvenes de 18 a 28 años. La información fue analizada utilizando el programa Nvivo. El estudio concluye que la familia, la educación y las redes sociales son factores clave que influyen en la participación política en la sociedad colombiana.
- d) De la garza et al., (2019) realizaron un estudio cuyo propósito fue explorar la interrelación entre la socialización mediada por las redes digitales, las competencias tecnológicas y la participación política tanto en el ámbito virtual como en el presencial. Se adoptó una metodología cuantitativa, utilizando encuestas dirigidas a jóvenes universitarios de México, España y Chile. El trabajo de campo se llevó a cabo entre diciembre de 2017 y junio de 2018. Los hallazgos revelan que los jóvenes prefieren consumir medios digitales, sin que ello les impida ejercer una postura crítica respecto a la calidad de dichos contenidos. Asimismo, las actividades de participación política en las que se involucran ocurren predominantemente en línea, siendo menor su implicación en contextos presenciales. En consecuencia, los jóvenes acceden al ámbito político a través de Internet, inicialmente mediante el consumo de información, lo que propicia su posterior involucramiento en acciones políticas dentro del entorno digital.

### 3.1.2 Nacionales

- a) Yucra y Tovar (2022) en su artículo publicado en la revista “Redes sociales y ciudadanía” nos indican que el estudio tiene como propósito examinar la participación política de los estudiantes universitarios desde una perspectiva de género. Para ello, se emplea un enfoque descriptivo-analítico con un diseño transversal. La recolección de datos se llevó a cabo mediante la aplicación de un cuestionario en línea, administrado a través de Google Forms, a una muestra de 350 estudiantes mayores de 18 años pertenecientes a tres universidades del



sur del Perú: la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y la Universidad Andina del Cusco. Los resultados indican que, si bien las mujeres muestran una mayor predisposición a participar en los gobiernos universitarios, los hombres han registrado niveles más altos de participación efectiva. Estos hallazgos evidencian la necesidad de promover un equilibrio en la participación política de ambos géneros dentro de los entornos universitarios, fomentando condiciones que garanticen una representación equitativa y una mayor inclusión en la toma de decisiones.

- b) Mormonsoy (2021) en la tesis de maestría, titulado "El impacto de la participación política en la capacitación vocacional de los estudiantes de la Universidad Privada de Cuzco - 2021" en la Universidad César Vallejo, verificó la relación entre la participación política y el desarrollo profesional de los estudiantes en Cuzco. La investigación se centra en cómo la participación de los estudiantes en actividades políticas puede afectar la capacitación vocacional y prepararse para el mundo del trabajo. Para llevar a cabo su investigación, Mormontoy utilizó un método cuantitativo utilizando encuestas para la forma representativa de un estudiante de diferentes historias y niveles académicos. El método utilizado incluye análisis estadístico para determinar la relación entre la participación política y el desarrollo profesional inestable. El resultado mostró que hubo una relación positiva entre la participación política y el desarrollo profesional de los estudiantes (factor = 0.166, valor = 0.05), lo que demuestra que estos estudiantes involucrados en actividades políticas tienden a desarrollar habilidades y capacidad útiles en la vida profesional. Sin embargo, Mormontoy enfatizó que estas relaciones no son fuertes, esto indica que, aunque participar en plataformas políticas puede tener un impacto positivo en la capacitación vocacional, este no es un factor único o específico. Además, la investigación de Mormontoy enfatiza la importancia de promover la participación política entre los estudiantes universitarios, no solo una forma de enriquecer su capacitación académica, sino también de fortalecer su conciencia de la ciudadanía y la responsabilidad social. La tesis termina con recomendaciones para organizaciones educativas, proporcionando la integración de actividades y programas que contribuyen a la participación civil y política en el plan de estudios para participar en el desarrollo de los

estudiantes y preparar ciudadanos más activos para participar en su comunidad y nacional.

- c) Moreno (2021), en su tesis titulada "La participación política y su relación con la práctica para evaluar la Universidad de Educación Nacional Enrique Gusman y Valle" Universidad de Educación Nacional Enrique Gusman y Valle han realizado una investigación básica que mostrará la relación directa e importante entre la participación política y práctica de los estudiantes. Para explorar, Moreno utilizó un método cuantitativo y usó el factor de correlación Speriman para analizar la relación entre estas variables. El formulario de prueba incluye estudiantes de diferentes ciencias y universidades. Las encuestas se utilizaron para recopilar datos sobre su nivel de participación en su participación política y práctica, continuaron siendo el comportamiento y las actitudes que reflejan los valores morales y éticos en su vida diaria. Los resultados del análisis estadístico han demostrado que existe una relación directa y significativa entre la participación política y la evaluación de la práctica entre los estudiantes, con un alto coeficiente de correlación de Speriman ( $P < 0.01$ ). Esto indica que cuando los estudiantes están cada vez más involucrados en actividades políticas, también están dispuestos a desarrollar y practicar valores más morales y éticos. Los estudios muestran que la participación política puede servir como una forma de promover el pensamiento y aplicar valores importantes, contribuyendo a la falta de desarrollo de los estudiantes. Moreno terminó su tesis, enfatizando la importancia de promover la participación política en el entorno universitario, no solo por sus ventajas desde el punto de vista de la enseñanza ciudadana, sino también de un impacto positivo en el desarrollo de valores éticos y éticos entre los estudiantes. Los estudios muestran que las universidades deberían llevar a cabo programas y medios que contribuyan a los compromisos políticos y la educación sobre los valores para crear personas no solo en su campo profesional, sino también ciudadanos dedicados y éticos.

### 3.1.3 Locales

- a) Abuhadba (2021) en su tesis, se llama "el nivel de impacto de la información política de la UNAMBA sobre la participación política en 2019" realizó una investigación básica para verificar la relación entre la información política y la



participación de los estudiantes políticos. El método utilizado en este estudio incluye la recopilación de datos utilizando encuestas utilizadas para estudiantes de la ONU, que evalúan su impacto de la información política y su nivel de participación política. Los datos recopilados se analizan utilizando tablas con casos imprevistos, como la Tabla 22, que permite evaluar la relación entre variables. Los resultados del estudio mostraron que la información política se vio menos afectada por la participación política de los estudiantes de UNEBI en 2019. Específicamente, los estudiantes muestran el nivel de relevancia y la práctica social bajo la influencia de las noticias políticas. Esto se ha confirmado en la tabla de casos imprevistos en los que no se aprueba la hipótesis, y la hipótesis alternativa ha sido rechazada. Estos resultados muestran que, aunque los estudiantes pueden tener que seguir información política, esto no necesariamente conduce a una parte política más amplia. Abuhadba afirma que el bajo impacto de la información política para los estudiantes puede estar relacionado con una serie de factores, como la falta de política, no confiar en fuentes de información o conciencia de vida real de que su participación no tendrá un impacto significativo. La tesis incluye la necesidad de estrategias educativas y de comunicación para promover a los estudiantes de manera más activa en la política y comprender la importancia de su participación en el fortalecimiento de la democracia y la sociedad.

- b) Villegas (2022) ha verificado la relación entre la cultura política y la participación política de los estudiantes políticos y la gestión en las elecciones regionales en Apurímac, 2018, en su licenciatura en Michael Bastidas -de -deurimak. Su investigación se centró en la cultura política de los estudiantes, entendida como una colección de valores, puntos de vista y conocimiento de la política, relacionado con su nivel de participación en el proceso electoral. Para realizar su investigación, Villegas ha aplicado un método cuantitativo y recopiló datos mediante encuestas utilizadas para estudiantes de la Facultad de Ciencia y Gestión Política. La encuesta incluye preguntas sobre su conocimiento político, los beneficios de las elecciones, la participación en actividades políticas y la conciencia de la posibilidad de afectar sus decisiones políticas. Los resultados del análisis han demostrado que existe una correspondencia débil pero positiva entre la cultura política y la participación política. Esto muestra que, aunque la relación no es fuerte, los estudiantes con



gran cultura política a menudo participan en actividades políticas y muestran un interés más positivo en la influencia de las decisiones políticas. Villegas señaló que, aunque esta relación es débil, es importante que indique que promover una cultura política más confiable entre los estudiantes es capaz de aumentar su participación en la democracia. Villegas afirma que es importante promover la educación civil y política en las universidades para fortalecer la cultura política de los estudiantes. Propuso implementar programas educativos no solo proporcionando información sobre el sistema político y electoral, sino que también alentó a los estudiantes a participar activamente en la política y comprender la importancia de participar en el desarrollo de la democracia y tomar decisiones en su comunidad.

## 3.2 Marco teórico

### 3.2.1 Participación política

Murga (2008) la participación política se concibe como la acción de los ciudadanos en la selección de sus líderes y su capacidad para influir en la formulación, ejecución o revisión de las iniciativas gubernamentales. Esta definición necesita de ciertas aclaraciones. La participación puede ser colectiva, organizada, formal, informal, continua o intermitente, simbólica o instrumental, pacífica o violenta, convencional o no convencional, legal o ilegal, y efectiva o inefectiva, todo ello en función de las normativas políticas vigentes. (Huntington y Nelson, 1976).

Van Deth (2001) conceptualiza la participación política, de manera un tanto indulgente, como la actividad que los ciudadanos emprenden con el objetivo de influir en las decisiones políticas.

La participación política de Norris (2002) incluye todas las actividades para influir en los procesos políticos o políticos de la sociedad civil o cambiar los estándares sociales. Esto incluye una serie de eventos, votación en elecciones y participar en protestas, hasta que participen en organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales para cambiar en las políticas estatales o estructuras sociales. Según Norris, la participación política es ilimitada en las acciones tradicionales y formales, pero también incluye acciones informales y no condicionales con el fin de causar cambios significativos en la sociedad y la fuerza impulsora del poder existente. Esta amplia definición se da cuenta de la variedad de formas en que los ciudadanos pueden afectar



su entorno político y social, enfatizando la importancia de la participación activa para mejorar la democracia y promover la justicia social.

Pero también existe la participación política de Seligson (1978) que se refiere al comportamiento que afecta la distribución de los recursos estatales. En su opinión, la participación política no solo está limitada por actividades oficiales, como votar o participar en partidos políticos, sino que también incluye diferentes actividades informales y sociales.

Además de considerar los choques y las actuaciones como participación política, Bout y Seligson ampliaron la idea que incluye actividades cercanas o comunidades que intentan proporcionar servicios públicos que el gobierno no puede o no proporcionar. Esto incluye una organización pública para mejorar la infraestructura local, creando comités vecinos para resolver problemas locales, así como todos los demás esfuerzos colectivos para mejorar la salud de la comunidad.

De esta manera, Bout y Seligson enfatizaron que la participación política incluye tantas actividades directas para afectar las decisiones e iniciativas del gobierno en la sociedad que intenta garantizar la falta de estado en el proporcionar bienes y servicios públicos. Esta visión se da cuenta de que la importancia de las actividades locales y sociales son formas de participación real y efectiva en el estado político, contribuyendo a fortalecer la estructura social y la construcción de ciudadanos activos y dedicados.

Uhlader (1986) entendió la participación política como un fenómeno de la herramienta porque pretendía y desarrollaba para lograr objetivos políticos específicos. Desde este punto de vista, la participación política está determinada por algunas acciones intencionales que las personas realizan para afectar el proceso político o las decisiones gubernamentales.

Entre los actos que Uhlader incluye dentro de la noción de participación política se encuentran:

- Votar en elecciones para elegir representantes y tomar decisiones políticas.
- Donar dinero a partidos políticos o candidatos como una forma de apoyo financiero.



- Colaborar activamente en campañas políticas, ya sea mediante la distribución de propaganda, el trabajo voluntario en eventos, o la organización de actividades.
- Contactar directamente con funcionarios públicos para expresar opiniones, hacer solicitudes específicas o influir en políticas públicas.

Estas actividades son consideradas como herramientas estratégicas utilizadas por los ciudadanos y grupos para implementar y promover sus beneficios políticos. La participación política en este concepto de herramienta no solo implica actividades personales o colectivas, sino que también refleja la estrategia de conciencia de influencia y cambios en el sistema político.

Conge (1988) define la participación política y las actividades personales o colectivas, tanto en la nación como en la localidad, para apoyar o enfrentar las estructuras, gobiernos y decisiones relacionadas con la distribución o el propósito de los bienes públicos. Según esta definición, la participación política es ilimitada en actividades solo para el gobierno central, pero también incluye actividades que afectan la motivación política y administrativa a nivel local.

Este punto de vista enfatiza que la participación política puede revelarse de muchas maneras diferentes, incluidas las protestas civiles, la movilización social, las iniciativas públicas para mejorar los servicios públicos y proteger los derechos específicos de los gobiernos locales o nacionales. De hecho, todas las acciones que buscan afectar las decisiones políticas y la distribución de los recursos estatales se consideran parte de la participación política. Esta amplia definición se da cuenta de la diversidad de formas de participar en la vida política y social de la comunidad o nacional, enfatizando la importancia de las actividades colectivas y movilizar a los ciudadanos como los elementos básicos de los cambios y mejores condiciones socio-políticas.

### **3.2.1.1 Participación estudiantil**

Según Mindu (2014), Art. 97, el jardín de infantes son jóvenes que se gradúan de la educación secundaria y han superado la admisión en el examen universitario, han recibido empleos y se han registrado en la facultad. Los estudiantes de doctorado y la educación han completado continuamente el proceso de recepción y se han registrado oficialmente. En



ambos casos, los términos se establecen en las reglas aplicadas. Además, debe tenerse en cuenta que los estudiantes de otros países no necesitan visas específicas para el plan de estudios. Sin embargo, es importante que realicen todos los procedimientos necesarios antes de comenzar el año escolar. (CON. 44 - 46).

El artículo 99 define las obligaciones que los estudiantes deben cumplir, incluidos: respetar la constitución política de Perú y la ley suprema, aprobar cursos bajo su plan de estudios y el período académico apropiado, cumplir con la ley y las reglas internas de las universidades, respetar los derechos de la comunidad educativa y la agencia universitaria. Además, se enfatiza el uso exclusivo de las oficinas de capacitación para fines académicos, principios prácticos de democracia y tolerancia, cuidado de bienes institucionales y negación a violar. Del mismo modo, el registro mínimo de doce préstamos para el semestre se designa para mantener la condición de un estudiante normal, a excepción de las excepciones determinadas por la ley de cada universidad.

El artículo 100 de la ley establece los derechos básicos de los estudiantes, incluido el acceso a la educación avanzada académica y obtuvo conocimiento general con fines profesionales, profesionales y de investigación. La ley universitaria se concentra y enfatiza la importancia de garantizar a los jóvenes con educación superior. Esta ley se recomienda encarecidamente que los estudiantes universitarios en nuestro país tengan acceso a capacitación académica, correspondiente a estricto y preparado para los problemas del futuro.

Es extremadamente importante que los estudiantes tengan acceso a una educación de alta calidad, lo que les permite obtener los conocimientos y habilidades necesarios para el desarrollo profesional. La ley universitaria tiene como objetivo garantizar que todos los jóvenes tengan la oportunidad de obtener una educación superior de alta calidad, independientemente de su origen o circunstancias. Esta es una prioridad no solo para cada estudiante de cada estudiante, sino también para el desarrollo y el progreso de nuestro país.



Los estudiantes tienen algunos derechos básicos por arte. 100 además, tienen el derecho de asociarse con los objetivos de la Universidad, acceder a diferentes programas de pago en universidades privadas de acuerdo con sus situaciones socioeconómicas y su desempeño, así como el uso de instalaciones baratas para personas con discapacidades. Pueden usar buenos y buenos servicios de aprendizaje proporcionados por la organización, solicitar registrarse por una razón plausible y aprovechar la capacitación gratuita para una carrera en las universidades estatales. También tienen derecho a liberarse en el consejo, desarrollar y proteger su trabajo una vez.

Estos derechos buscan garantizar una educación de calidad y equitativa para todos los estudiantes, promoviendo un ambiente de aprendizaje inclusivo y respetuoso.

Klingemann (2004) ha identificado dos tipos de participación política: generalmente y única. La participación política convencional depende de los beneficios positivos en temas políticos, la conciencia de su importancia en la vida diaria humana y la frecuencia de que se discuten estos temas. Por otro lado, la participación política no condicional se caracteriza por acciones directas y a menudo destruidas, como firmar solicitudes, participar en protestas callejeras, girar boicot y visitar reuniones que pueden considerarse ilegales de acuerdo con las regulaciones actuales. Los datos respaldan estas definiciones de muchas fuentes diferentes reconocidas en la investigación sobre ciencias políticas, incluida la investigación sobre la democratización coreana controlada por los neumáticos, un estudio sociológico de los IC de Madrid, controlado por Morana y Benedicto, y estudió valores globales dirigidos por Clingemannaya.

Los aspectos de la participación política presentan una idea indispensable sobre cómo los ciudadanos interactúan con el sistema político o el uso de fondos comunes, como la discusión política y la votación, o con la ayuda de medidas no condicionales como la protesta y el boicot. Estos resultados son necesarios para comprender cómo se desarrolla la democracia y cómo los ciudadanos pueden afectar el proceso político.



La educación juega un papel decisivo en la determinación de posiciones socioeconómicas y promover la participación de la sociedad y la política. Con un aumento en la educación, las barreras cognitivas se reducen y se obtienen información valiosa para participar en el desarrollo de las políticas del estado. Aunque la educación oficial claramente no enseña la democracia moderna, afecta la forma en que las personas manejan y toman decisiones políticas.

Además, las personas de educación superior a menudo interactúan con otras personas educadas, que mejoran el intercambio de información política y fomentan una participación más activa y sobre la base de cuestiones civiles y políticas. (Morales, 2005).

Esto enfatiza la importancia de la educación en la creación de ciudadanos activos y dedicados. Gracias a la educación, las personas no solo obtienen conocimientos y habilidades, sino que también aprenden cómo comprender y navegar en el sistema político, lo que les permite participar de manera más efectiva en la sociedad. Es por eso que la educación es una herramienta poderosa para expandir los derechos y capacidades, así como la integración social.

**a) Según la Federación de Estudiantes del Perú – FEP 20 de mayo de 2016**

La obra parte de los principios de José Antonio Encinas, quien considera que los centros intelectuales no pueden ni deben excluir la formación política por ser indispensable en la vida nacional. A partir de esta premisa, se plantean y responden las siguientes preguntas:

**¿A qué podemos llamar gremio estudiantil?**

Una organización autónoma cuyo principal objetivo es salvaguardar los derechos y beneficios de los estudiantes, sin descuidar sus responsabilidades académicas, culturales y sociales hacia toda la comunidad estudiantil. Se caracteriza por su enfoque directo y se sustenta en principios inclusivos y democráticos, buscando fomentar la unidad entre los estudiantes de una institución educativa específica, una



comunidad local o un nivel educativo determinado. El centro federado constituye la entidad mínima representativa de una escuela universitaria o facultad.

- La Federación de Estudiantes: Representa la máxima organización estudiantil en una universidad, localidad o región.

- El Consejo Estudiantil: Es una organización propia de las instituciones y escuelas de educación superior.

### **¿Por qué constituir un Gremio Estudiantil?**

La facultad de organización está protegida como un derecho fundamental según la Constitución peruana, específicamente en el artículo 2, numeral 13, que asegura el derecho de asociación y formación de fundaciones. La Ley General de Educación, artículo 53, inciso c), amplía este derecho al ámbito educativo, permitiendo a los estudiantes organizarse en Municipios Escolares u otras formas para participar activamente y responsabilizarse tanto en la institución como en la comunidad.

La Ley Universitaria N°30220 refuerza estos principios en su artículo 100, garantizando a los estudiantes la libertad de expresar ideas sin temor a represalias (inciso 4) y el derecho a asociarse para objetivos vinculados con la universidad (inciso 6). Estas disposiciones legales aseguran la libre asociación y expresión dentro de las instituciones educativas, fomentando una participación activa y responsable de los estudiantes en la vida académica y comunitaria.

### **¿Par qué participar en un gremio estudiantil?**

Participar en organizaciones estudiantiles es muy importante para la capacitación de los estudiantes que no puede cambiar, ya que los presenta al campo político, es para la democracia y el progreso del país, como señaló Jos Antonio Oblinas. Estas organizaciones fomentan la comunicación y la interacción entre los estudiantes de varias instituciones educativas, contribuyendo al discurso de necesidades colectivas, desde académica hasta cultura y entretenimiento social.



Además, sirven como un canal para mostrar y administrar las necesidades de los estudiantes, actuando como un corredor legal y democrático seleccionado entre los estudiantes y el gobierno universitario. También proporcionan un mecanismo de monitoreo para evitar la corrupción entre las agencias educativas.

### **¿Cómo podemos constituir un Gremio Estudiantil?**

Se sugiere que la formación de un gremio estudiantil sea respaldada por la mayoría de los estudiantes de la institución, no solo por un grupo minoritario inicial. Se propone coordinar con representantes de cada aula para asegurar la participación generalizada. Se plantea la realización de asambleas estudiantiles como espacios para debatir y decidir colectivamente. Posteriormente, se establecerá un Comité Electoral para organizar y supervisar el proceso de elección de la junta directiva del gremio, resultado del diálogo entre todos los estudiantes y que marca el inicio de fortalecer el movimiento estudiantil.

#### **3.2.1.2 Estudiantes de universidades públicas**

Los jóvenes que asisten a universidades públicas reconocen que se encuentran en una posición privilegiada al tener acceso a la educación universitaria gratuita proporcionada por el Estado. Son conscientes de su ventaja sobre aquellos que no disfrutan de este beneficio, lo que les impulsa a contribuir al país con el conocimiento adquirido. Como expresó un estudiante de una universidad pública: El estudiante de una universidad nacional tiene la responsabilidad de retribuir al país por la inversión realizada en su educación, dado que es el país mismo quien está invirtiendo en nuestra formación académica (fuente: desinteresado, universidad pública, en adelante U. pública).

Sin embargo, persiste la incertidumbre sobre cuándo y cómo llevar a cabo esta contribución. Los estudiantes de universidades públicas tienen un papel crucial en la sociedad más allá del ámbito académico; deben contribuir activamente y defender tanto sus propios derechos como los de los demás para enriquecer el país con su conocimiento especializado. Aquellos



estudiantes que están organizados y comprometidos muestran un claro interés en influir en la política nacional y en promover el desarrollo del país mediante la fiscalización y asumiendo responsabilidades personales. En contraste, los estudiantes que muestran desinterés a menudo son más escépticos acerca de la efectividad de su participación en estos procesos.

Los estudiantes de instituciones universitarias privadas expresan inquietudes sobre los temas importantes del país, sin embargo, otorgan mayor importancia a su desarrollo académico y profesional. De acuerdo con ellos, la universidad les proporciona una formación integral que les permite ser más educados y comprender mejor la vida y los asuntos nacionales. Su principal objetivo es convertirse en profesionales capacitados para contribuir al progreso del país. Un estudiante mencionó: "Nos consideramos futuros profesionales cuyo éxito se traducirá en beneficios para el Perú".

La mayoría apoya el fundamento de que en la participación política en la universidad se materializa a través de los delegados estudiantiles, quienes actúan como intermediarios entre los estudiantes y las autoridades. Como menciona un estudiante de una universidad pública: "Si uno quiere plantear una queja, no es viable que toda una facultad se movilice; se requiere la presencia de delegados de facultad, y de cierta manera, eso implica política". Esta preocupación es más pronunciada entre los jóvenes de universidades públicas. En algunas universidades privadas con fines de lucro, la participación estudiantil en los órganos de gobierno es prácticamente inexistente.

Entre los estudiantes de universidades privadas, el tema es delicado y muestran resistencia ante la intervención política directa. Algunos expresan que las protestas estudiantiles suelen generar disturbios, llegando incluso a causar alboroto y problemas en las calles, e incluso peleas. Sin embargo, también reconocen que las movilizaciones son comprensibles, aunque discrepan con el uso de la fuerza para hacerse escuchar. A pesar de ello, admiten que al final, es una forma de expresión.



### 3.2.1.3 Actitudes de los universitarios frente a la política

Algunos factores afectan un cambio permanente o un cambio de actitudes y comportamientos políticos, uno de ellos es un conjunto de cama separado creado por la experiencia familiar. Las opiniones políticas que surgen en la infancia, principalmente debido al contacto familiar, juegan un papel decisivo en la deliberación del partido, votación básica en la edad adulta.

Murga afirma que la educación juega un papel importante en la consolidación de la participación de los ciudadanos al superar las barreras cognitivas y proporcionar información relevante para actividades políticas conectoras. Además de transferir conocimiento simple, la educación es un marco cognitivo para todos, lo que afecta profundamente la conciencia y la información de procesamiento relacionada con las políticas. Aunque el programa de educación oficial no siempre incluye actividades detalladas de la democracia moderna, crea la capacidad de los ciudadanos para comprender y participar activamente en procesos políticos.

Campbell (1992) declaró que el desarrollo de las prioridades electorales puede explicarse por cambios en las relaciones políticas más allá de los accesorios de partidos o características sociales específicas. Estudios anteriores han demostrado que los factores individuales, como la edad, el estatus socioeconómico y el nivel de educación tienen un impacto significativo en la participación de los ciudadanos políticos. Además, la escuela de prensa en Colombia enfatiza la importancia de considerar factores sociales, como el entorno general y el impacto de la red, para comprender completamente cómo se crean las preferencias de la población y los actos políticos.

Acorde a los planteado por Murga (2008) existen dos tipos de actitudes:

#### a) Actitud pasiva

Pérez y Gardey (2009), la actitud pasiva se caracteriza por las dificultades para expresar libremente ideas y emociones, con frecuentes disculpas y falta de atención a sus propias necesidades. Estas personas evitan conflictos y a menudo sienten una amplitud y



decepción, no entienden sus propias necesidades. Para aquellos que interactúan con ellos, es difícil entender lo que quieren, lo que puede conducir a transacciones cognitivas que son insultantes. El comportamiento típico incluye falta de cumplimiento, evitación, aceptación excesiva, psicología de la víctima, acusaciones de otros y decepción.

**b) Actitud participativa**

Jordi (2018), es crucial que los integrantes del equipo sean activos al abordar problemas y estén dispuestos a dedicarse plenamente a las responsabilidades asignadas. En equipos de alto rendimiento, todos participan equitativamente sin establecer jerarquías basadas en la importancia personal, sino en la organización del trabajo.

El miedo político a la enfermedad de los estudiantes en las universidades se basa en el hecho de que estas organizaciones deberían desempeñar un papel básico en el desarrollo de la cultura democrática. Esto significa ayudar a participar y comenzar el negocio entre los estudiantes, prepararlos para participar en la política y la sociedad en el futuro. Según Matin (2007), así como Pitch y Pareho (2008).

La participación es muy apreciada no solo por la capacidad de mejorar los resultados de las decisiones en la política de debate, sino también un objetivo básico. Los procesos de participación no solo pueden afectar las decisiones finales, sino también enriquecer la investigación de los participantes relacionados con la cirugía y los procedimientos relacionados con esta democracia.

**3.2.1.4 Dimensiones de la participación política de estudiantes**

- a) Grado de influencia:** El nivel de influencia de los estudiantes universitarios en las decisiones gubernamentales y en las políticas educativas es un concepto importante como parte de la participación de estudiantes políticos. En este contexto, esto se entiende como la capacidad de los estudiantes, que afectan la capacitación académica, las condiciones de capacitación y sus sistemas financieros educativos. Esta capacidad se muestra en las diversas formas de actividades colectivas y



manifestando públicamente, como huelgas de estudiantes, actuación, debates académicos y consultoría a través de organizaciones estudiantiles o comités representativos.

La efectividad del impacto de los estudiantes en las políticas estatales y los procedimientos administrativos de la Universidad está estrechamente relacionada con muchos factores para determinar la fuerza y la escala de las necesidades de los estudiantes. En primer lugar, un factor importante es la transparencia que los estudiantes informan sus necesidades y expectativas en el campo de mejorar la calidad de la educación, los costos relacionados con la inscripción, el acceso a becas o la infraestructura universitaria. La capacidad de desarrollar los requisitos de la estructura y aumenta continuamente la capacidad que las agencias educativas comprenden y toman dinero de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.

Otro factor importante para determinar el alcance del impacto de los estudiantes es la intensidad y el tipo de presión que los estudiantes pueden tomar a quienes toman decisiones en organizaciones académicas y agencias gubernamentales responsables de la educación. Esta presión puede tener muchas formas diferentes, como movilizar una serie de calles, campaña en el espacio institucional, utilizando estrategias de comunicación para mejorar los requisitos o crear una unión con otros grupos de interés, como las relaciones de los maestros o las asociaciones de los padres para afectar continuamente las políticas educativas y universitarias (ellos y Hepburn, 1995).

Incluye tecnologías de comunicación y el uso de redes sociales permite a los estudiantes expandir sus canales participantes y aumentar la apariencia de sus requisitos. Las plataformas digitales brindan nuevas oportunidades para organizar protestas, debates y campañas para mejorar la conciencia, contribuir a una mayor participación y conducir a una relación más amplia entre los estudiantes de diferentes universidades. Sin embargo, la efectividad de estos medios digitales depende también de su capacidad para generar una respuesta



significativa por parte de los actores políticos y las autoridades universitarias, quienes a menudo se enfrentan a una presión creciente por parte de las demandas estudiantiles en un contexto de creciente privatización y recorte de recursos educativos (Molina & Perez, 2002).

- b) Grado de conflicto:** El grado de conflicto en la participación política estudiantil mide el nivel de desacuerdo y confrontación entre los distintos actores involucrados en la toma de decisiones relacionadas con el ámbito universitario y educativo. Este concepto se manifiesta principalmente en las tensiones que surgen entre los estudiantes, las autoridades universitarias y los diferentes grupos políticos o académicos, en la disputa por el control y la influencia en los espacios de toma de decisiones dentro de las instituciones educativas. Dichas tensiones pueden reflejarse en enfrentamientos entre los grupos estudiantiles que defienden diversas agendas, ya sea en torno a cuestiones de acceso a la educación, la calidad educativa, el financiamiento o las condiciones laborales de los docentes (Hess & Leal, 2005).

Participar en la participación política de los estudiantes a menudo se registra por la lucha por el poder entre los participantes que intentan determinar su influencia y garantizar que sus beneficios sean prioridad en las decisiones que afectan directamente a la comunidad estudiantil. Esta lucha puede ser en forma de conflictos ideológicos o estratégicos en los estudiantes, como los principales participantes, rechazando al gobierno universitario o gubernamental sobre los problemas principales, como registrar, reformar programas de enseñanza o políticas que incluyen y capital común. Las estrategias de presión utilizadas incluyen expresiones, trazos académicos, movilizadas en espacios públicos y creando una alianza con otras entidades sociales o políticas.

El nivel de conflicto también se refleja en la confrontación entre grupos de diferentes preocupaciones en el entorno universitario. Por ejemplo, las organizaciones estudiantiles pueden no estar de acuerdo con la



Unión de Empleados, agencias de aprendizaje o incluso otras asociaciones estudiantiles, contribuyendo a diferentes enfoques de los requisitos educativos. Estos conflictos pueden fortalecerse cuando los participantes intentan imponer estrictamente sus programas, sin un lugar para el diálogo o las negociaciones que puedan crear un entorno polarizado y confrontación. (Hess y lealtad, 2005).

Este aspecto del nivel de conflicto nos permite evaluar el desarrollo de la participación de los estudiantes en el consenso y la cooperación, en las que las partes cooperan, para lograr objetivos comunes, o, viceversa, se ha encontrado en condiciones competitivas y de confrontación en las que tensa y obstaculizando el proceso de las decisiones de consecuencias. En este sentido, el nivel de conflicto no es solo un índice de incompatibilidad, sino también una medida de la capacidad de las entidades políticas y educativas para gestionar la diferencia y buscar opciones alternativas para promover el bien y la justicia como parte del sistema educativo.

- c) **Iniciativa personal:** Medir una iniciativa personal en la participación de los estudiantes que miden el nivel que los estudiantes participan activamente en procesos políticos y educativos de acuerdo con su propia voluntad e independientemente del impacto u organización de grupos externos. Este concepto se evalúa por la posición del estudiante y se esfuerza por participar en actividades políticas relacionadas con su comunidad académica, políticas y educación superior, afectándolos directamente (Cohen y Rogers, 1995). Se observa una iniciativa personal involucrada en la participación política con la participación activa de los estudiantes en campañas, movimientos y razones que consideran adaptarse a toda la comunidad universitaria (Genta, 2006). Esto incluye la participación de los estudiantes en actividades como organizar manifestaciones, crear una propuesta de reforma o promover programas e intentar afectar las políticas educativas y sociales. El enfoque autónomo de los estudiantes significa que su disposición estará disponible sin esperar una invitación oficial o no existente, dependiendo



de la estructura organizativa de los movimientos de los estudiantes acordados, es un índice importante de esta tarde (Hess y Leal, 2005).

Además, el nivel de participación estudiantil en eventos políticos, como protestas, debates, foros y reuniones universitarias, también se utiliza para evaluar sus iniciativas personales. La ayuda de estos eventos no solo refleja el interés en cuestiones políticas, sino que también cumple con los estudiantes para contribuir activamente a la discusión y tomar decisiones que afectan sus políticas de educación y universidad (Niemi I Hepburn, 1995). Juntos, la medición de una iniciativa personal nos permite evaluar la ubicación autónoma de los estudiantes para participar en política voluntaria y activamente en política, no necesariamente esperar una llamada institucional. Este tipo de participación es muy importante en la construcción de un entorno educativo democrático, en el que los estudiantes no solo limitan la educación, sino que también juegan un papel activo en la protección de sus derechos y en la configuración de políticas que los afectan (Verba, Schlozman y Brady, 1995).

### 3.2.2 Teorías de la participación política

#### a) Teoría de la Movilización de Recursos

Propuesta principalmente por Verba et al., (1995), esta teoría sostiene que la participación política no está distribuida de manera equitativa en la sociedad, sino que depende del acceso a recursos individuales y organizacionales. A diferencia de enfoques más centrados en la actitud o el deber cívico, este modelo enfatiza que las personas participan si tienen los medios para hacerlo.

Elementos clave:

- Recursos individuales: tiempo, dinero, habilidades comunicativas y cívicas.
- Movilización organizacional: las iglesias, sindicatos, ONGs o partidos políticos pueden activar la participación al convocar a sus miembros.
- Desigualdad estructural: las personas de clases sociales más altas tienden a tener más recursos, y por ende, más probabilidad de participar.



Esta teoría es fundamental para entender la relación entre estructura social y comportamiento político. Además, ayuda a identificar por qué ciertos grupos están sistemáticamente subrepresentados en la política.

**b) Teoría del Comportamiento Racional (Rational Choice Theory)**

Desarrollada por Downs (1957), esta teoría parte de la economía para analizar el comportamiento político. Propone que los individuos actúan racionalmente, maximizando sus beneficios y minimizando costos. La participación política es una decisión basada en un cálculo costo-beneficio.

Elementos clave:

- Costos: tiempo, esfuerzo, información, desplazamiento.
- Beneficios: influencia sobre políticas públicas, satisfacción moral, incentivos colectivos o individuales.
- Paradoja del votante: aunque el voto es importante, el individuo promedio tiene pocas probabilidades de cambiar un resultado, por lo que racionalmente no debería votar. Sin embargo, lo hace por motivos simbólicos o ideológicos.

Esta teoría ayuda a explicar por qué muchas personas deciden no participar (abstencionismo), así como el papel de los incentivos simbólicos o expresivos en decisiones políticas.

**c) Teoría de la Identidad Social y Participación Colectiva**

Esta teoría, desarrollada por autores como Klandermans (2004), y basada en la psicología social, sostiene que la participación política —especialmente en protestas o movimientos sociales— está ligada a la identidad colectiva y el sentido de pertenencia. Las personas participan porque se sienten parte de un grupo cuyos intereses perciben como amenazados o ignorados.

Elementos clave:

- Identidad colectiva: sentirse parte de un grupo con una causa compartida (mujeres, trabajadores, minorías).
- Grievance (agravios): percepción de injusticia o desigualdad.
- Eficacia colectiva: creer que la acción grupal puede tener un impacto.



- **Movilización emocional:** el enojo, la esperanza o la solidaridad impulsan la participación.

Esta teoría es esencial para comprender las formas no institucionales de participación política como marchas, huelgas o boicots, que no se explican adecuadamente desde enfoques puramente racionalistas.

### 3.2.3 Órganos de gobierno

Los órganos de gobierno de una universidad en Perú son las instancias encargadas de tomar decisiones estratégicas y administrativas que rigen el funcionamiento de la institución. La Ley Universitaria establece que las universidades deben contar con una estructura jerárquica y participativa, donde se incluyen diversos órganos con competencias y atribuciones específicas.

De acuerdo con el artículo 36 de la Ley Universitaria, los principales órganos de gobierno de las universidades son:

- a) El Consejo Universitario:** Es el máximo órgano de gobierno, encargado de la gestión general de la universidad. Este consejo está compuesto por el rector, el vicerrector académico, los decanos de facultades y representantes de los estudiantes y docentes (Congreso de la República del Perú, 2014).
- b) La Asamblea Universitaria:** Es el órgano superior de la universidad encargado de aprobar, modificar o derogar normas y políticas fundamentales. Esta asamblea está compuesta por representantes de los docentes, estudiantes y egresados, y se encarga de la supervisión general de la gestión universitaria (Congreso de la República del Perú, 2014).
- c) El Rectorado:** El rector es la máxima autoridad ejecutiva de la universidad, encargado de la administración de la misma, supervisando el cumplimiento de los objetivos estratégicos aprobados por los órganos de gobierno (Congreso de la República del Perú, 2014).

Estos órganos se definen con el propósito de garantizar una gobernanza democrática, inclusiva y eficiente dentro de las universidades del Perú.



### 3.2.4 Gremios estudiantiles

Los gremios estudiantiles son asociaciones creadas por los estudiantes con el fin de representar sus intereses y derechos dentro del ámbito universitario. Según el artículo 82 de la Ley Universitaria, los gremios estudiantiles son organizaciones autónomas, y su función principal es la defensa de los derechos y el bienestar de los estudiantes en el ámbito académico, social y cultural.

La ley señala que los gremios estudiantiles tienen la potestad de elegir a sus propios representantes, participar activamente en los órganos de gobierno universitario y organizar actividades que promuevan la integración y el desarrollo integral de los estudiantes. Estos gremios, en su mayoría, se estructuran de forma democrática, permitiendo que los estudiantes se involucren en la toma de decisiones que afectan a la comunidad universitaria (Congreso de la República del Perú, 2014).

### 3.2.5 Reforma universitaria

Según Mined (2014), la última reforma de la universidad para garantizar la educación de alta calidad y las herramientas necesarias para que los jóvenes alcancen sus objetivos. La ley universitaria actúa como un catalizador que permite al Ministro de Educación como un próximo director, oficialmente dedicado al desarrollo futuro de jóvenes expertos e inicia este proceso de reforma. Desde entonces, se han realizado esfuerzos significativos para mejorar la calidad de las universidades estatales y privadas. Actualmente, existe un diálogo nacional entre el Ministerio de Educación y la comunidad peruana para desarrollar una propuesta para acordar, participar, transparencia y anuncio. Estos esfuerzos enfatizan un enfoque general para resolver problemas en la educación superior, asegurando que los participantes del gobierno y el sector académico votaron en la configuración de la política. Este proceso de participación no solo contribuye a la transparencia, sino que también mejora la calidad y la importancia de las reformas educativas para satisfacer las necesidades de la imagen panorámica académica en Perú.

La Reforma Universitaria aspira a estructurar, vincular y operar de forma sistemática a todos los participantes en la educación superior, sentando las bases para el avance de un sistema universitario de excelencia. El estudiante universitario debe adquirir



habilidades de autoorganización, entendiendo sus deberes y, sobre todo, defendiendo sus derechos. Además, no debe descuidar sus responsabilidades académicas, culturales y sociales, ya que estas contribuyen a su crecimiento integral como individuo y futuro profesional. Este proceso marcará el inicio de la consolidación de su participación en la organización estudiantil.

Tiene fundamentación en:

La organización es un derecho esencial consagrado en la Constitución, específicamente en los artículos 2 y 13, que establecen que cualquier individuo tiene la facultad de constituir fundaciones y otras entidades legales sin fines de lucro, sin necesidad de autorización previa y con el respaldo de la ley. Las decisiones administrativas no pueden ser revocadas (Presidencia del Consejo de Ministros [PCM], 1993).

De acuerdo con el artículo 53 de la Ley General de Educación, se insta a los estudiantes a organizarse en distritos escolares u otras agrupaciones estudiantiles con el fin de ejercer sus derechos y participar de manera responsable en las instituciones y comunidades educativas (Ministerio de Educación [MINEDU], 2003).

Según la Ley Universitaria N ° 30220, se garantiza a los estudiantes el derecho a expresar sus ideas de forma libre y sin temor a represalias. Además, el artículo 6 de dicho estatuto establece que los estudiantes tienen el derecho de ejercer sus derechos. Es fundamental que los estudiantes participen activamente en los procesos democráticos y se involucren en la reforma universitaria para contribuir al desarrollo de políticas educativas que beneficien a toda la comunidad académica (MINEDU, 2014).

Es muy importante tener en cuenta la base legal, permitiendo a los estudiantes educar completamente, como un miembro de una organización, porque esto contribuye a la participación política, el apoyo básico de la democracia y finalmente desarrollado en el país. Organizar para facilitar la comunicación y la interacción entre estudiantes universitarios, maestros, escuelas, etc. Especialmente cuando proporcionan plataformas y ubicaciones donde los estudiantes pueden compartir información,



discutir temas apropiados, cooperar en el aprendizaje y los proyectos extracurriculares y participar en actividades sociales y culturales.

Esto ayuda a fortalecer el sentido de comunidad dentro de la institución educativa, fomenta el intercambio de ideas y conocimientos, y promueve la participación activa de los estudiantes en la vida universitaria.

Esto subraya la importancia de la participación activa en organizaciones estudiantiles, ya que no solo fomenta la interacción y la comunicación, sino que también promueve el desarrollo de habilidades de liderazgo, la toma de decisiones y la responsabilidad cívica. Estas experiencias enriquecen la formación académica y personal de los estudiantes, preparándolos para ser ciudadanos activos y comprometidos en sus comunidades y en la sociedad en general.

### **3.2.6 Ley universitaria 30220**

#### **a) Artículo 100: derechos de los estudiantes**

Los estudiantes universitarios tienen una serie de leyes para garantizar el desarrollo del aprendizaje y participar activamente en la vida universitaria. Entre ellos, los derechos de capacitación de alta calidad, dándoles el conocimiento general necesario para su trabajo profesional como herramienta de investigación. En las universidades estatales, la capacitación es gratuita, mientras que los estudiantes privados pueden requerir una variedad de escala de pago, siempre que se evalúen su situación económica y los resultados académicos (Congreso Peruano, 2014, artículo 100).

Asimismo, los estudiantes tienen el derecho de participar en la evaluación de los docentes en cada periodo académico, lo cual puede influir en decisiones sobre la permanencia, promoción o separación del profesorado. También pueden expresar libremente sus ideas sin temor a ser sancionados por ello y tienen el derecho a involucrarse en la gestión y supervisión de la actividad universitaria, mediante procesos electorales internos conforme a la ley y a las normas establecidas por cada universidad (Congreso de la República del Perú, 2014, art. 100).

Además, se reconoce el derecho a asociarse con fines relacionados con los objetivos de la universidad. Las instituciones deben garantizar condiciones



adecuadas para la accesibilidad de personas con discapacidad, lo que implica contar con instalaciones, mobiliario y equipos apropiados. Los estudiantes también tienen acceso libre a las instalaciones universitarias y a las actividades académicas e investigativas programadas, así como a los diversos servicios académicos, de bienestar y asistencia que ofrece la universidad (Congreso de la República del Perú, 2014, art. 100).

En situaciones justificadas, los estudiantes pueden solicitar la reserva de matrícula, ya sea por motivos laborales u otras razones debidamente sustentadas, con un límite de hasta tres años consecutivos o alternos. En el caso específico de las universidades públicas, la gratuidad de la enseñanza se aplica únicamente al estudio de una sola carrera. De igual forma, se garantiza la gratuidad del asesoramiento, elaboración y sustentación de la tesis para obtener el grado de Bachiller, aunque solo por una vez (Congreso de la República del Perú, 2014, art. 100).

Finalmente, los estudiantes también gozan de todos aquellos derechos adicionales que sean establecidos en el Estatuto de su universidad.

#### **b) Artículo 103: requisitos para ser representantes**

Los estudiantes tienen la posibilidad de participar como representantes en los distintos órganos de gobierno de su universidad, siempre que cumplan ciertos requisitos. Deben ser alumnos activos de la misma institución, pertenecer al tercio superior de rendimiento académico, haber aprobado al menos treinta y seis créditos y no contar con ninguna sentencia judicial condenatoria firme.

Además, solo pueden postular quienes hayan estudiado el ciclo académico inmediatamente anterior en la misma universidad. No se permite la reelección inmediata para ningún órgano de gobierno. En cuanto a la representación estudiantil, esta no puede superar un tercio del total de miembros de cada órgano de gobierno. Es importante señalar que ejercer este cargo no conlleva ningún tipo de compensación económica ni de otra índole.

### **3.3 Marco conceptual**

- a) **Democracia.** Sistema de gobierno en el cual el poder político radica en el pueblo, ejercido directamente o a través de representantes electos, caracterizado por la



participación equitativa, la protección de los derechos individuales y la rendición de cuentas.

- b) **Política.** Actividad que involucra la toma de decisiones públicas orientadas hacia el bien común, abordando cuestiones de poder, autoridad, gobierno y distribución de recursos.
- c) **Opinión pública.** Conjunto de actitudes, creencias y percepciones compartidas por la población en general sobre temas específicos, que influyen en la formación de políticas y en la opinión de los gobernantes.
- d) **Gobierno.** Institución encargada de dirigir y administrar el estado, implementando políticas y leyes, y garantizando el orden social, económico y político.
- e) **Política partidaria.** Actividades y principios organizativos de los partidos políticos que buscan representar intereses específicos, influir en la toma de decisiones y competir por el poder político en elecciones.
- f) **Ciudadanía.** Condición jurídica y social de pertenencia a una comunidad política, con derechos y deberes que incluyen la participación activa en la vida pública y el respeto a las normas establecidas.
- g) **Solidaridad.** Valor que promueve la cooperación y apoyo mutuo entre individuos y grupos en una sociedad, especialmente en tiempos de necesidad o crisis, fomentando la cohesión social y el bienestar común.
- h) **Responsabilidad.** Obligación moral, ética o legal de cumplir con los deberes y roles asignados, asumiendo las consecuencias de las propias acciones o decisiones.
- i) **Tolerancia.** Actitud de respeto y aceptación hacia las opiniones, creencias o prácticas diferentes a las propias, promoviendo la convivencia pacífica y la diversidad en una sociedad plural.



## CAPÍTULO IV

### METODOLOGÍA

#### 4.1 Tipo y nivel de investigación

Este estudio se considera básico según la definición de Carrasco, ya que no busca aplicaciones inmediatas. Su principal objetivo es ampliar y profundizar el cuerpo de conocimientos científicos existentes sobre el tema investigado. Según Carrasco (2005), este tipo de investigación se centra en generar conocimiento acerca de las variables estudiadas, como la participación política de los estudiantes universitarios. En este contexto, el enfoque de la investigación está en comprender y analizar los fenómenos, en lugar de implementar directamente los resultados en la práctica (p.43).

El estudio se caracteriza por ser descriptivo, siguiendo la definición de Hernández et al. (2014) este tipo de investigación "se enfoca principalmente en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos de manera detallada, centrándose en cómo son y cómo se presentan en la sociedad" (p. 92).

Esta investigación se categoriza como descriptiva debido a su objetivo principal Identificar el nivel de participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024. La metodología se enfoca en la recopilación y análisis de datos empíricos, utilizando herramientas descriptivas para presentar los hallazgos de manera objetiva. Con un enfoque principalmente observacional, la investigación se dirige hacia una comprensión profunda del fenómeno, sin intentar establecer relaciones causales entre variables.

#### 4.2 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es descriptivo simple. González et al. (2018) definen esta técnica como "describir las características o información de fenómenos o eventos, presentándolos tal como son en la realidad, sin intervención ni control de variables" (p. 94).



Según Casimiro et al. (2010), en este tipo de diseño, el investigador recopila información actual sobre una circunstancia específica sin dar ni regular la terapia (p. 103).

La estructura del diseño de investigación descriptivo simple puede representarse de la siguiente manera:

M-----O

Donde:

**M:** Estudiantes de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac.

**O:** Evaluación de la participación política a través de la observación directa.

#### 4.3 Descripción ética de la investigación

Se está llevando a cabo la investigación, llamada "La participación política de los estudiantes en la Asociación y los Líderes Nacionales de las Universidades Nacionales, José María Arguedas y Michael Bastidas -e -e -apurimac, 2024", observando estrictamente los principios éticos que ajustan la investigación científica. Después de eso, se han presentado aspectos éticos importantes, se dirigirán a este estudio:

- a) A) Privacidad y seguridad: se garantizará la seguridad de los datos personales y la seguridad de los investigadores. El consentimiento consciente de todas las entidades participantes se obtendrá asegurándose de que sus datos personales no sean divulgados sin un consentimiento claro.
- b) b) Honestidad en la investigación: se gastará para investigar de manera total y honesta, evitando todas las formas de manipulación o resultados de datos. Esto incluye la transparencia en la recopilación, el análisis y la explicación de datos.
- c) c) Carefre y objetivo: en los resultados del análisis, mantendrá una posición despreocupada y objetivo, evitando influencias o desplazamientos externas que puedan distorsionar la inspección. D) Respetar a los participantes: la dignidad, los derechos y los pozos de todos los investigadores serán respetados, proporcionaron sus opiniones y experiencias en el campo de la sensible y sin prejuicios.



- d) E) Cumplimiento de las normas éticas: el cumplimiento de todas las reglas éticas y legales relevantes, tanto en el país como en internacional, relacionados con la investigación académica y la participación de las personas se han garantizado. f) La distribución es responsable: la distribución de los resultados responsables se garantizará, asegurando que la información se presentará claramente, con precisión y disponible para todas las partes interesadas, siempre respete la propiedad intelectual y los derechos de autor.

#### **4.4 Población y muestra**

##### **4.4.1 Población**

La población, de acuerdo con Gonzales et al. (2018), se describe como "el conjunto total de elementos de estudio, ya sean sujetos u objetos, identificados por el investigador, que comparten una o más características o propiedades y de quienes se recogerá información" (p. 99).

En este escenario, la población de estudio se compone de los estudiantes de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024.

##### **4.4.2 Muestra**

"Se denomina muestra a cualquier parte, grupo de unidades o elementos de una población" (Ameil, 2014, p. 210). Entonces el muestreo es el acto o proceso de seleccionar un subconjunto de una población previamente determinada.

El tipo de muestreo utilizado en este estudio es el probabilístico estratificado. El muestreo probabilístico asegura que todos los elementos de la población tengan la misma posibilidad de ser seleccionados para la muestra (Velasco et al., 2002, p. 18).

Por otro lado, el método de muestreo estratificado implica dividir la población en clases o grupos llamados estratos. Cada estrato incluye unidades que son relativamente homogéneas en relación con las características que se están estudiando.

El método de muestreo estratificado responde a la siguiente fórmula:



$$n_i = n \cdot \frac{N_i}{N}$$

Donde:

$n$  : Número de elementos de la muestra

$N$  : Número de elementos de la población

$N_i$  : Número de elementos del estrato

Para el presente estudio se determinó una muestra de 320 estudiantes de ambas universidades en conjunto, a continuación, se detallan los estratos:

$$n_1 = n \cdot \frac{N_i}{N} = 320 \cdot \frac{3832}{5929} = 207$$

$$n_2 = n \cdot \frac{N_i}{N} = 320 \cdot \frac{2097}{5929} = 113$$

**Tabla 2**

*Distribución muestral por estratos.*

Universidad	N ° de estudiantes	%	Muestra
UNAMBA	3832	65	207
UNAJMA	2097	35	113
<b>Total:</b>	<b>5929</b>	<b>100</b>	<b>320</b>

#### 4.5 Procedimiento

El presente proyecto de investigación empleó el siguiente procedimiento:

- Se eligió el tema de investigación.
- Revisión bibliográfica.
- Elaboración matriz problema de investigación.
- Planteamiento del problema, objetivos e hipótesis de investigación.
- Elección del diseño de investigación.
- Elaboración del marco teórico correspondiente.
- Elección de la muestra.



## 4.6 Técnica e instrumentos

### 4.6.1 Técnica

**Encuesta:** La técnica empleada en la presente investigación será la encuesta, las preguntas estarán realizadas para la población electoral quienes tienen conocimiento del tema.

Charaja (2018), consiste en el conjunto de métodos empleados para obtener información pertinente respecto a una pregunta de investigación" (p. 173).

### 4.6.2 Instrumento

**Cuestionario:** Por lo tanto, en este estudio se utilizó un cuestionario como la herramienta acorde a la técnica de la encuesta. Según Bernal (2010), un cuestionario se define como un conglomerado de interrogantes diseñadas para obtener la información requerida para alcanzar los objetivos de un proyecto de investigación" (p. 250).

## 4.7 Análisis estadístico

El presente estudio empleó el uso de la estadística descriptiva tomando lo señalado por Hernández et al. (2014), quien indicó que dentro de la estadística descriptiva "se especifican datos, valores o puntajes obtenidos para cada variable descrita" (p. 282).

La estadística descriptiva se enfocó en recolectar, organizar, resumir y presentar datos para destacar patrones y características esenciales de la información. Su objetivo principal fue describir de manera clara y concisa las características fundamentales de un conjunto de datos, facilitando así su comprensión. En este caso sobre la variable participación política de los estudiantes de las dos universidades en cuestión.

La estadística descriptiva fue esencial en la investigación y el análisis de datos, ya que proporcionó una comprensión inicial de las características clave de un conjunto de información. Además, ayudó a identificar patrones, tendencias y valores atípicos, lo que resultó fundamental para tomar decisiones informadas en diversas áreas, como la investigación científica, la economía, la medicina, la educación y muchos otros campos.



## CAPÍTULO V

### RESULTADOS Y DISCUSIONES

#### 5.1 Análisis de resultados

En el presente capítulo se exponen los resultados descriptivos del estudio titulado *Participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024*.

Para ello, se analiza la variable de estudio en función de tres dimensiones fundamentales:

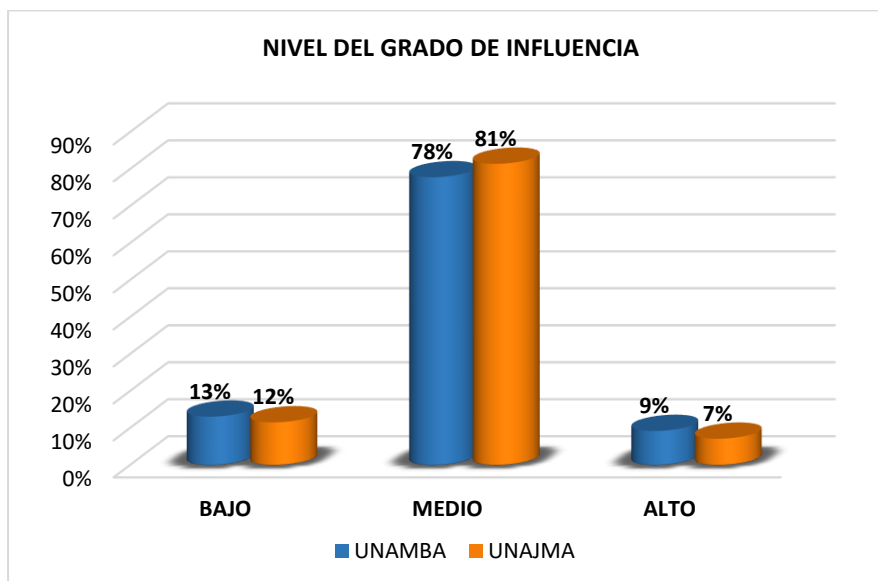
- Grado de influencia (D1)
- Grado de conflicto (D2)
- Iniciativa personal (D3)

Asimismo, se emplearon baremos para contextualizar los resultados en relación con la población de referencia, lo que permitió la clasificación y comparación de los datos. El uso de estos criterios es un aspecto clave en investigaciones de carácter educativo, psicológico y social, ya que contribuye a mejorar la objetividad y la rigurosidad metodológica del estudio. De esta manera, se minimiza la subjetividad en la interpretación de los resultados, garantizando un análisis más preciso y fundamentado.



**Figura 1**

*Nivel de la dimensión uno (D1) de la variable participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno.*



Interpretación:

El grado de influencia es la capacidad de los ciudadanos para incidir en las decisiones del gobierno. Se ejerce a través de actividades como protestas, debates y consultas ciudadanas. Su efectividad depende de la precisión en la comunicación de demandas y de la presión ejercida sobre las autoridades mediante movilizaciones, cabildeo o el uso de medios de comunicación.

Los resultados obtenidos en relación con los encuestados de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) revelan que el grado de influencia en la participación política presenta un nivel bajo en el 13 % de los casos, mientras que el 78 % de los estudiantes reporta un nivel medio, y el 9 % alcanza un nivel alto. Estos hallazgos indican que la mayoría de los estudiantes posee una capacidad moderada para incidir en las decisiones del gobierno universitario, lo que sugiere una participación relativa en los espacios de toma de decisiones dentro de la institución.

De manera similar, los resultados obtenidos en la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA) muestran que el grado de influencia en la participación política se distribuye en un 12 % para el nivel bajo, un 81 % para el nivel medio y un 7 % para el nivel alto. Esto evidencia que, al igual que en la UNAMBA, la mayoría de los estudiantes de la

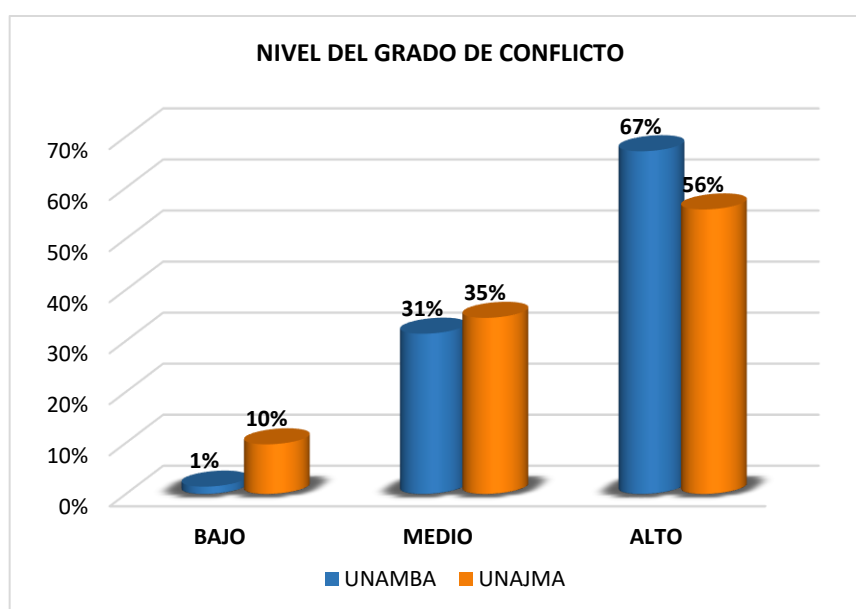


UNAJMA presenta una capacidad de influencia moderada en la toma de decisiones dentro del gobierno universitario.

En síntesis, en ambas universidades el grado de influencia de la participación política se concentra predominantemente en un nivel medio (78 % en la UNAMBA y 81 % en la UNAJMA), lo que sugiere que, si bien los estudiantes tienen cierta incidencia en los procesos de decisión institucionales, esta no es significativa en términos de protagonismo o liderazgo dentro de los órganos de gobierno universitario.

### Figura 2

*Nivel de la dimensión dos (D2) de la variable participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno.*



Interpretación:

El grado de conflicto en la participación política mide el nivel de desacuerdo entre actores en la toma de decisiones. Se manifiesta en tensiones entre ciudadanos, autoridades y grupos políticos, en luchas de poder por el control de espacios de decisión y en confrontaciones entre grupos de interés que buscan imponer su agenda mediante protestas o presiones. Esta dimensión permite evaluar si la participación se da en un entorno de consenso o de rivalidad.

Los resultados obtenidos de los encuestados en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) indican que el grado de conflicto en la participación política se distribuye de la siguiente manera: un 1 % de los estudiantes presenta un nivel bajo, un 31



% reporta un nivel medio, y un 67 % alcanza un nivel alto. Este patrón sugiere que la mayoría de los estudiantes en esta universidad experimenta altos niveles de conflicto en sus actividades políticas, lo que puede reflejar tensiones significativas en los procesos de participación.

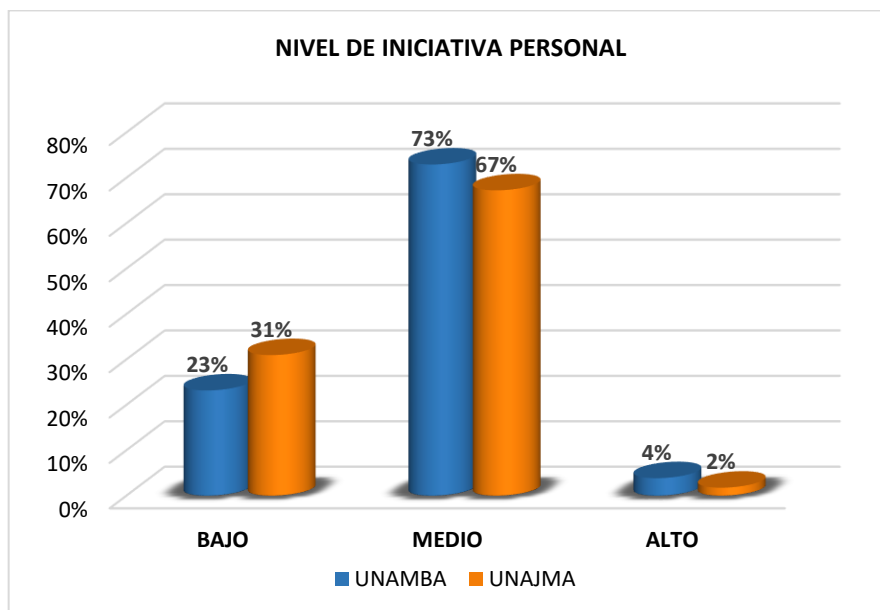
De manera análoga, en la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA), el grado de conflicto en la participación política se distribuye en un 10 % para el nivel bajo, un 35 % para el nivel medio y un 56 % para el nivel alto. Estos resultados también apuntan a que un alto porcentaje de los estudiantes presenta una intensificación de los conflictos dentro de los procesos de participación política, aunque con una menor proporción en comparación con la UNAMBA.

En resumen, en ambas universidades, el grado de conflicto en la participación política se concentra predominantemente en niveles altos (67 % en la UNAMBA y 56 % en la UNAJMA). Estos hallazgos sugieren la presencia de tensiones intensas y enfrentamientos entre los diversos actores implicados en la política universitaria, incluyendo estudiantes, autoridades y grupos organizados. Este escenario podría indicar la existencia de discrepancias ideológicas y de intereses contrapuestos, generando disputas recurrentes sobre el rumbo de las decisiones políticas dentro de las instituciones.



**Figura 3**

*Nivel de la dimensión tres (D3) de la variable participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno.*



Interpretación:

La dimensión Iniciativa personal en la participación política mide el grado en que los individuos se involucran activamente en procesos políticos por voluntad propia. Se evalúa a través del empeño del estudiante en actividades políticas, el compromiso activo de los individuos en campañas y movimientos, y el nivel de asistencia a eventos políticos como mítines y debates. En conjunto, refleja la disposición autónoma de los individuos para participar en la política.

Los resultados obtenidos de los encuestados en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) indican que el nivel de iniciativa personal en la participación política se distribuye de la siguiente manera: un 23 % de los estudiantes presenta un nivel bajo, un 73 % reporta un nivel medio, y un 4 % alcanza un nivel alto.

De manera análoga, en la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA), el grado de conflicto en la participación política se distribuye en un 31 % para el nivel bajo, un 67 % para el nivel medio y un 2 % para el nivel alto.

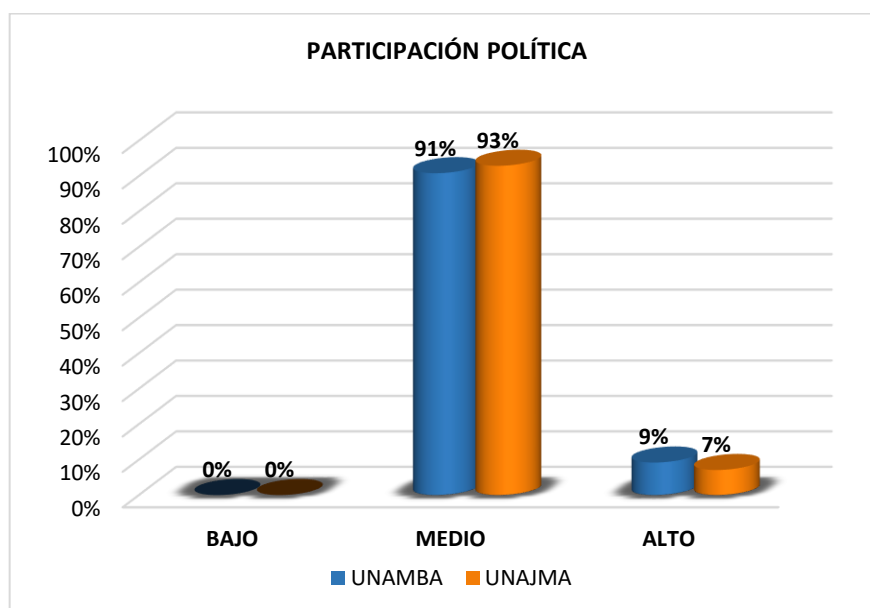
En resumen, en ambas universidades, la iniciativa personal en la participación política se concentra predominantemente en el nivel medio (73 % en la UNAMBA y 67 % en la UNAJMA). Un nivel medio de la dimensión "Iniciativa personal" en la participación



política implica que los individuos muestran un grado moderado de involucramiento en los procesos políticos. Esto podría reflejarse en un empeño del estudiante razonable, donde participan en algunas actividades políticas, pero no de manera constante o intensiva. El compromiso activo sería ocasional, con una participación en campañas o movimientos, pero sin un liderazgo destacado o una implicación continua.

#### Figura 4

*Nivel comparado de la variable participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno en la UNAMBA Y UNAJMA.*



#### Interpretación:

El análisis de la figura evidencia los niveles y porcentajes de la variable de estudio "participación política", definida como el conjunto de actividades orientadas a influir en el gobierno, los procesos políticos o la sociedad civil, así como a modificar normas sociales. Dicha participación abarca una amplia gama de acciones, desde el ejercicio del voto en elecciones y la asistencia a manifestaciones, hasta la afiliación en organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales que promueven cambios en las políticas públicas o en la estructura social.

Los resultados obtenidos muestran la ausencia de un nivel bajo de participación política entre los estudiantes de ambas universidades analizadas. En particular, se observa que en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA), el 91 % de los estudiantes presenta un nivel medio de participación política, mientras que en la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA), esta categoría alcanza el 93 %.



Este hallazgo sugiere que la mayoría de los estudiantes de ambas instituciones participan en actividades como el sufragio en elecciones, la asistencia a manifestaciones y la vinculación con organizaciones no gubernamentales o movimientos sociales que impulsan reformas en las políticas universitarias y su estructura organizativa.

Asimismo, el nivel alto de participación política corresponde al 9 % de los estudiantes de la UNAMBA y al 7 % de los estudiantes de la UNAJMA. Este grupo se distingue por una mayor implicación en acciones políticas dentro del ámbito universitario, incluyendo la representación en órganos de gobierno estudiantil y la promoción activa de cambios estructurales en la universidad.

En conclusión, los datos reflejan que la participación política estudiantil en los gremios y órganos de gobierno de ambas universidades nacionales analizadas se sitúa predominantemente en un nivel medio, lo que indica una involucración significativa pero no generalizada en actividades de carácter político y social dentro del entorno universitario.

## 5.2 Discusión

Recapitulando los objetivos de investigación del presente informe, se tiene que el objetivo principal fue identificar el nivel de participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024. La participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno de las universidades resulta importante y clave en un contexto académico y de toma de decisiones continuas.

Es estudio revela que, En particular, se observa que en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA), el 91 % de los estudiantes presenta un nivel medio de participación política, mientras que en la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA), esta categoría alcanza el 93 %. Este hallazgo sugiere que la mayoría de los estudiantes de ambas instituciones participan en actividades como el sufragio en elecciones, la asistencia a manifestaciones y la vinculación con organizaciones no gubernamentales o movimientos sociales que impulsan reformas en las políticas universitarias y su estructura organizativa.

Estos resultados se asemejan a lo encontrados por Gutiérrez (2024) el cual menciona que los hallazgos de su investigación revelan que, a pesar de desafíos como la gestión del tiempo y la variabilidad en el nivel de compromiso de los participantes, la mayoría logró reconocer



la participación política como un elemento clave en la consolidación de prácticas ciudadanas y en la promoción de la paz. Así mismo, Pilataxi (2023), concluye que las relaciones personales, el empleo, los recursos económicos, la educación, el nivel de confianza, y las diversas percepciones políticas influyeron en la participación política de la población. Así también los estereotipos y los roles sociales esperados por la sociedad son factores que también influyen en gran medida en el involucramiento de la política. Cubides (2021) en su estudio concluye que, la familia, la educación y las redes sociales son factores clave que influyen en la participación política en la sociedad colombiana.

El primer objetivo específico fue describir el nivel del grado de influencia de estudiantes para con los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024. El grado de influencia es la capacidad de los ciudadanos para incidir en las decisiones del gobierno. Se ejerce a través de actividades como protestas, debates y consultas ciudadanas. Su efectividad depende de la precisión en la comunicación de demandas y de la presión ejercida sobre las autoridades mediante movilizaciones, cabildeo o el uso de medios de comunicación.

Los resultados obtenidos en relación con los encuestados de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) revelan que el grado de influencia en la participación política presenta un nivel bajo en el 13 % de los casos, mientras que el 78 % de los estudiantes reporta un nivel medio, y el 9 % alcanza un nivel alto. De manera similar, los resultados obtenidos en la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA) muestran que el grado de influencia en la participación política se distribuye en un 12 % para el nivel bajo, un 81 % para el nivel medio y un 7 % para el nivel alto.

Estos resultados se asemejan a lo encontrados por de la garza et al., (2019) los hallazgos revelan que los jóvenes prefieren consumir medios digitales, sin que ello les impida ejercer una postura crítica respecto a la calidad de dichos contenidos. Asimismo, las actividades de participación política en las que se involucran ocurren predominantemente en línea, siendo menor su implicación en contextos presenciales.

El segundo objetivo específico fue describir el nivel del grado de conflicto de estudiantes para con los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024. El grado de conflicto en la participación política mide el nivel de desacuerdo entre actores en la toma de decisiones. Se manifiesta en tensiones entre ciudadanos, autoridades y grupos políticos, en luchas de poder por el control



de espacios de decisión y en confrontaciones entre grupos de interés que buscan imponer su agenda mediante protestas o presiones.

Los resultados obtenidos de los encuestados en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) indican que el grado de conflicto en la participación política se distribuye de la siguiente manera: un 1 % de los estudiantes presenta un nivel bajo, un 31 % reporta un nivel medio, y un 67 % alcanza un nivel alto. De manera análoga, en la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA), el grado de conflicto en la participación política se distribuye en un 10 % para el nivel bajo, un 35 % para el nivel medio y un 56 % para el nivel alto.

Estos hallazgos se difieren a los encontrados por Yucra y Tovar (2022), sus resultados indican que, si bien las mujeres muestran una mayor predisposición a participar en los gobiernos universitarios, los hombres han registrado niveles más altos de participación efectiva. Estos hallazgos evidencian la necesidad de promover un equilibrio en la participación política de ambos géneros dentro de los entornos universitarios, fomentando condiciones que garanticen una representación equitativa y una mayor inclusión en la toma de decisiones.

El tercer objetivo específico fue describir el nivel de iniciativa personal de estudiantes para con los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024. La dimensión Iniciativa personal en la participación política mide el grado en que los individuos se involucran activamente en procesos políticos por voluntad propia. Se evalúa a través del empeño del estudiante en actividades políticas, el compromiso activo de los individuos en campañas y movimientos, y el nivel de asistencia a eventos políticos como mítines y debates.

Los resultados obtenidos de los encuestados en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) indican que el nivel de iniciativa personal en la participación política se distribuye de la siguiente manera: un 23 % de los estudiantes presenta un nivel bajo, un 73 % reporta un nivel medio, y un 4 % alcanza un nivel alto. De manera análoga, en la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA), el grado de conflicto en la participación política se distribuye en un 31 % para el nivel bajo, un 67 % para el nivel medio y un 2 % para el nivel alto.



Estos hallazgos se difieren a los encontrados por Abuhadba (2021) Los resultados del estudio mostraron que la información política tenía una baja influencia en la participación política de los estudiantes de la UNAMBA en 2019. En particular, los estudiantes mostraron un nivel bajo de compromiso y práctica social influenciados por las noticias políticas. Esto se evidenció en la tabla de contingencia, donde se aceptó la hipótesis nula y se rechazó la hipótesis alternativa. Estos hallazgos sugieren que, aunque los estudiantes pueden estar expuestos a información política, esto no necesariamente se traduce en una mayor participación política.



## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 6.1 Conclusiones

Acorde a los resultados y al objetivo general del estudio: identificar el nivel de participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024. Los datos estadísticos revelan que en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA), el 91 % de los estudiantes presenta un nivel intermedio de participación política, mientras que en la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA), este porcentaje asciende al 93 %. Este resultado sugiere que la mayoría de los estudiantes de ambas instituciones se involucra activamente en procesos como el ejercicio del voto en elecciones universitarias, la asistencia a manifestaciones y la vinculación con organizaciones no gubernamentales o movimientos sociales que buscan promover reformas en las políticas universitarias y su estructura organizativa.

Respecto del primer objetivo específico en esta investigación: describir el nivel del grado de influencia de estudiantes para con los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024. Se evidencia que los resultados obtenidos en relación con los encuestados de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) revelan que el grado de influencia en la participación política presenta un nivel bajo en el 13 % de los casos, mientras que el 78 % de los estudiantes reporta un nivel medio, y el 9 % alcanza un nivel alto. De manera similar, los resultados obtenidos en la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA) muestran que el grado de influencia en la participación política se distribuye en un 12 % para el nivel bajo, un 81 % para el nivel medio y un 7 % para el nivel alto.

Respecto del segundo objetivo específico en esta investigación: describir el nivel del grado de conflicto de estudiantes para con los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024. Se evidencia que los resultados obtenidos de los encuestados en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) indican que el grado de conflicto en la participación política se



distribuye de la siguiente manera: un 1 % de los estudiantes presenta un nivel bajo, un 31 % reporta un nivel medio, y un 67 % alcanza un nivel alto. De manera análoga, en la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA), el grado de conflicto en la participación política se distribuye en un 10 % para el nivel bajo, un 35 % para el nivel medio y un 56 % para el nivel alto.

Respecto del segundo objetivo específico en esta investigación: describir el nivel de iniciativa personal de estudiantes para con los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024. Se evidencia que los resultados obtenidos de los encuestados en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) indican que el nivel de iniciativa personal en la participación política se distribuye de la siguiente manera: un 23 % de los estudiantes presenta un nivel bajo, un 73 % reporta un nivel medio, y un 4 % alcanza un nivel alto. De manera análoga, en la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA), el grado de conflicto en la participación política se distribuye en un 31 % para el nivel bajo, un 67 % para el nivel medio y un 2 % para el nivel alto.

## 6.2 Recomendaciones

**Fortalecimiento de la formación política:** Dado que la mayoría de los estudiantes de ambas universidades presenta un nivel intermedio de participación política, sería recomendable implementar programas de formación política que incentiven un mayor nivel de involucramiento. Estos programas podrían incluir talleres, conferencias y actividades educativas sobre la importancia de la participación activa en los gremios y órganos de gobierno universitarios.

**Fomentar la toma de decisiones e influencia:** Considerando que una gran parte de los estudiantes tiene un nivel medio de influencia en los gremios y órganos de gobierno, es esencial promover espacios donde los estudiantes puedan participar más directamente en la toma de decisiones. Proyectos de liderazgo estudiantil, foros de discusión y una mayor representatividad estudiantil podrían ser mecanismos clave para que los estudiantes aumenten su influencia en estos procesos.

**Reducción del grado de conflicto:** Con el alto nivel de conflicto identificado en ambas universidades, es necesario generar instancias de diálogo y resolución de conflictos entre estudiantes, gremios y autoridades universitarias. La creación de espacios de mediación y



la promoción de la cultura del diálogo y la negociación podría contribuir a reducir las tensiones y mejorar la relación entre los distintos actores.

Fomento de la iniciativa personal en la participación política: Dado que un porcentaje considerable de los estudiantes tiene un nivel medio de iniciativa personal, se recomienda impulsar políticas que estimulen la participación activa. Específicamente, se podrían crear plataformas de expresión estudiantil, concursos de proyectos o iniciativas políticas y brindar apoyo a estudiantes que deseen formar parte de los gremios y órganos de gobierno de manera proactiva.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, J. (2011). *Revisión del concepto de juventud y su relación con el mundo de la política*. Universidad de Guanajuato. <https://goo.gl/bm1N6R>
- Álvarez Cáceres, R. (1996). *El método científico en las ciencias de la salud: Las bases de la investigación biomédica*. Monografías.com. <http://www.monografias.com/trabajos15/investigacioncuantitativa/investigacion-cuantitativa.shtml#PLANT>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6ª ed.). Editorial Episteme.
- Arteaga, N. (1998). *La formación de valores morales: Retos y perspectivas*. Editora Política.
- Brady, H. E., Verba, S., & Schlozman, K. L. (1995). Beyond SES: A resource model of political participation. *American Political Science Review*, 89(2), 271–294. <https://doi.org/10.2307/2082425>
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.
- Booth, J., & Seligson, M. (1978). *Political participation in Latin America*. Holmes and Meier.
- Cabezudo, M. (2018). *Gestión de la cultura de valores organizacionales y su incidencia en el desempeño laboral en un organismo público ejecutor* [Tesis de maestría, Universidad Las Américas].
- Campbell, C. (1992). In other professional journals. *Defense Language Institute*.
- Camps, V. (1990). *Virtudes públicas*. Espasa Calpe.
- Cancela, R., Cea, N., Galindo, G., & Valilla, S. (2010). *Metodología de la investigación educativa: Investigación ex post facto*. Universidad Autónoma de Madrid. [http://www.uam.es/personal\\_pdi/jmurillo/InvestigaciónEE/Presentaciones/Curso\\_10/EX-POST-FACTO\\_Trabajo.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/jmurillo/InvestigaciónEE/Presentaciones/Curso_10/EX-POST-FACTO_Trabajo.pdf)
- Cano, A., Mateus, J., & Quiroz, M. (2015). Jóvenes y política: Estudio sobre los universitarios limeños. *Anuario de Investigaciones*, Universidad de Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/2956>
- Cano, A., Quiroz, M., & Nájjar, R. (2017). Jóvenes universitarios en Lima: Política, medios y participación. *Red Científica Ed Educomunicación*, 53(XXV). <https://doi.org/10.3916/C53-2017-09>
- Carrasco, G. (2010). Participación y tendencias políticas en estudiantes universitarios: El caso de la Universidad de Chile. *Última Década*, 18(32), 85–103. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v18n32/art05.pdf>
- Conge, P. (1988). The concept of political participation. *Comparative Politics*, 20(2), 241–249.
- Cortés, C., & Kandel, V. (2002). Reflexiones en torno a las nuevas formas de participación estudiantil en la política de la universidad. *Fundamentos en Humanidades*, 3(2), 23–34. <http://www.redalyc.org/pdf/184/18400502.pdf>



- Cruz, M. (1998). *Tolerancia barbarie*. Gedisa.
- Danilov, M. A. (1985). *Didáctica de la escuela media*. Pueblo y Educación.
- Del Castillo, V. (2007). *Democracia en la toma de decisiones educativas como factor de acumulación de fuerzas hacia un proyecto educativo nacional popular* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle].
- Downs, A. (1957). *An economic theory of democracy*. Harper and Row.
- Duarte, K. (2004). *Potencialidades juveniles en la co-construcción de políticas locales de juventudes*. Asociación Chilena por Naciones Unidas.
- Durand, V. (2004). *Ciudadanía y cultura política: México 1993–2001*. Siglo XXI.
- Elexpuru, I., Villardón, L., & Yániz, C. (2013). Identificación y desarrollo de valores en estudiantes universitarios. *Revista de Educación*, 362, 186–216. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2011-362-158>
- Etchegaray, L. (2001). Las percepciones y representaciones sociales: Elementos clave para el análisis de la cultura política. Ponencia presentada en el XXIII Congreso Internacional de la Latin American Studies Association. <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/Etchegaray-DondeLourdes.pdf>
- Fetscher, I. (1996). *La tolerancia*. Gedisa.
- Flores, A. (2013). *Relación entre el estilo de liderazgo y el estilo de toma de decisiones de los coordinadores académicos de una universidad privada de la ciudad de Guatemala* [Tesis de maestría, Universidad Rafael Landívar]. <http://biblio2.url.edu.gt/Tesis/2013/05/43/Flores-Ana.pdf>
- García, J. (1994). *Solidaridad y voluntariado*. Sal Terrae.
- Gasca-Pliego, E., & Olvera-García, J. (2011). Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. *Convergencia*, (56), 37–58. <https://goo.gl/sb7rnu>
- Gómez Domínguez, H. D. (2016). *Participación electoral de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez* [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte]. <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2017/08/TESIS-G%C3%B3mez-Dom%C3%ADnguez-H%C3%A9ctor-Daniel.pdf>
- Heno, J., Ocampo, A. M., Robledo, A. M., & Lozano, M. C. (2008). Los grupos juveniles universitarios y la formación ciudadana. *Universitas Psychologica*, 7(3), 853–867. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v7n3/v7n3a18.pdf>
- Hernández, J. (2016). *La participación ciudadana en la construcción de ciudadanía en jóvenes universitarios de la ciudad de Puebla (2012–2015)* [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte]. <https://www.webscolar.com/definiciones-de-investigacion-cuantitativa-por-varios-autores>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación científica* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Huntington, S. P., & Nelson, J. M. (1976). *No easy choice: Political participation in developing countries*. Harvard University Press.



- Jordi. (2018, septiembre 17). *8 características de un equipo de trabajo exitoso*. Factorial. <https://factorialhr.es/blog/8-caracteristicas-equipo-trabajo-exitoso/>
- Kinnear, K. E. (1993). Evolucionando un género: lecciones en programación genética. En *Actas de la Conferencia Internacional de Redes Neuronales de 1993*. IEEE Press.
- Klandermans, B. (2004). The demand and supply of participation: Social-psychological correlates of participation in social movements. En D. A. Snow, S. A. Soule & H. Kriesi (Eds.), *The Blackwell companion to social movements* (pp. 360–379). Blackwell Publishing.
- Klingemann, H. D. (2004). La orientación de valores y la participación política en los Estados Bálticos. En *Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos*. Fundesco.
- Krauskopf, D. (1998). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En *Participación y desarrollo social en la adolescencia* (pp. 119–134). Fondo de Población de Naciones Unidas. <https://goo.gl/Sk kf2G>
- LinkFang. (2010). *Apolítico*. <https://es.linkfang.org/wiki/Apolitico>
- Llanes, R. (2002). *Cómo enseñar y transmitir valores*. Trillas.
- Martínez, M., Buxarrais, M., & Esteban, F. (2002). La universidad como espacio de aprendizaje ético. *Revista Iberoamericana de Educación*, 29(9), 49–60. <https://doi.org/10.35362/rie290949>
- Matín, I. (2007). La participación política de los estudiantes universitarios dentro y fuera de la universidad. *Panorama Social*, (6), 119–132.
- MichaVila, F., & Parejo, J. L. (2008). Políticas de participación estudiantil en el proceso de Bolonia. *Revista de Educación*, número extraordinario, 85–118.
- Ministerio de Educación del Perú [MINEDU]. (2003). *Ley General de Educación, Ley N.º 28044*.
- Ministerio de Educación del Perú [MINEDU]. (2014a). *Ley Universitaria, Ley N.º 30220*. [http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley\\_universitaria.pdf](http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria.pdf)
- Ministerio de Educación del Perú [MINEDU]. (2014b). *Reforma universitaria*. <http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/>
- Morales, L. (2005). *Instituciones, movilización y participación política*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Murga, A. (2008). Reseña de "Instituciones, movilización y participación política: El asociacionismo político en las democracias occidentales", de Laura de Morales Díez de Ulzurrun. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 15(48), 311–317.
- Norris, P. (2002). *Democratic phoenix: Reinventing political activism*. Cambridge University Press.
- Orellana, L. (2015). *Relación entre liderazgo y la motivación al logro de los estudiantes que participan en alguna agrupación estudiantil...* [Tesis de licenciatura, Universidad Rafael Landívar].



- Padilla-de-la-Torre, M. (2014). Ciudadanía política en la red: Análisis de las prácticas políticas entre jóvenes universitarios. *Comunicación y Sociedad*, 21, 71–100. <https://goo.gl/hmgzoG>
- Palomino, L. (2019). La propaganda electoral y su influencia en el electorado del distrito Lima, elecciones presidenciales 2016 [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal].
- Presidencia del Consejo de Ministros [PCM]. (1993). *Constitución Política del Perú*. <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2009). *Definición de pasivo*. <https://definicion.de/pasivo/>
- Pozo, J. (2017). Formación político-ideológica de los estudiantes universitarios desde el proceso enseñanza-aprendizaje de la educación física. *Centro de Estudios de Educación*, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles: Estrategias del desencanto*. Norma. <https://goo.gl/pFwWsY>
- Reyes de Cózar, S. (2016). Fortalecer la implicación y el compromiso de los estudiantes con la universidad: Una visión multidimensional del *engagement* [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla].
- Robinson, M., & Zalaquett, J. (2008). *Derechos humanos y profundización de la democracia*. Eliá Editores.
- Rusque, M. (2003). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Vadell Hermanos Editores.
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2017). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Business Support.
- Schaub, J. (2015). Misedevelopments, pathologies, and normative revolutions: Normative reconstruction as method of critical theory. *Critical Horizons*, 16(2), 107–130. <https://doi.org/10.1179/1440991715Z.000000000043>
- Secretaría de Gobernación. (2016). ¿Qué son los valores democráticos? <https://www.gob.mx/segob/articulos/que-son-los-valores-democraticos>
- Sota, J. (2002). *Diagnóstico de la universidad peruana: razones para una nueva reforma universitaria*. Comisión Nacional por la Segunda Reforma Universitaria. <https://goo.gl/JW0kX4>
- Soysal, Y., Bauböck, R., & Bosniak, L. (2010). *Ciudadanía sin nación* (S. d. Andes, Ed.). Pontificia Universidad Javeriana.
- Tamayo, M., & Tamayo, M. (2007). *El proceso de la investigación científica* (7.<sup>a</sup> ed.). Limusa Noriega Editores.
- Tirado, J. (2004). Ética y educación de adultos: la tarea de educar en valores a personas adultas. *Glosas Didácticas*, (11), 155–161. <https://www.um.es/glosasdidacticas/doc-es/12tirado.pdf>
- Uhlener, C. J. (1986). Political participation, rational actors and rationality: A new approach. *Political Psychology*, 7(3), 551–573.



- Van Deth, J. W. (2001, abril). Studying political participation: Towards a theory of everything? Joint Session of Workshops of the European Consortium for Political Research, 6–11.
- Varela, S., Atairo, D., & Duarte, Y. (2012). Universitarios y política: notas para una caracterización general de los estudiantes de la UNLP. *VII Jornadas de Sociología de la UNLP*, La Plata, Argentina. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.2321/ev.2321.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2321/ev.2321.pdf)
- Zabala, A. (1999). *Enfoque globalizador y pensamiento complejo*. Editorial Graó.
- Zayas, B. (2015). *La formación cívica del alumnado universitario: análisis de sus percepciones acerca del aprendizaje-servicio (APS) como herramienta de participación ciudadana* [Trabajo de investigación, Universidad de Valencia].



## ANEXOS



Anexo 1: Matriz de consistencia

**Título:** Participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024.

PROBLEMA	OBJETIVOS		VARIABLES E INDICADORES		
<p><b>Problema principal:</b></p> <p>¿Cuál es el nivel de participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>¿Cuál es el nivel del grado de influencia de estudiantes para con los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024?</p> <p>¿Cuál es el nivel del grado de conflicto de estudiantes para con los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024?</p> <p>¿Cuál es el nivel de iniciativa personal de estudiantes para con los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024?</p> <p>➤</p>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Identificar el nivel de participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Describir el nivel del grado de influencia de estudiantes para con los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024.</p> <p>Describir el nivel del grado de conflicto de estudiantes para con los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024.</p> <p>Describir el nivel de iniciativa personal de estudiantes para con los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y</p>		<p><b>Variable 1: Participación política</b></p> <p><b>Definición conceptual</b></p> <p>De acuerdo (Molina &amp; Perez, 2002) son Actividades ciudadanas destinadas a influir en el nombramiento de los gobernantes y dar forma a la política estatal.</p>		
			Dimensiones	Indicadores	Escala
			<b>Grado de influencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Actividades</li> <li>➤ Precisión en la información transmitida al Gobierno sobre lo que se espera de él.</li> <li>➤ Presión sobre las autoridades</li> </ul>	<p>Se utilizará las llamadas La “Escala Likert” es una herramienta de medición psicológica en la que los encuestados deben indicar su acuerdo o desacuerdo con afirmaciones, ítems o reactivos, esto se realiza mediante escalas ordinales y unidireccionales. (Bertrán, 2008). Para esta investigación tomaremos las escalas de:</p> <p><b>FRECUENCIA:</b></p> <p>1 – Totalmente en desacuerdo</p> <p>2 – En desacuerdo</p> <p>3 – Ni de acuerdo ni en desacuerdo</p> <p>4 – De acuerdo</p> <p>5 – Totalmente de Acuerdo</p>
			<b>Grado de conflicto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tensiones entre actores</li> <li>➤ Luchas de poder</li> <li>➤ Confrontaciones entre grupos de interés</li> </ul>	
			<b>Iniciativa personal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Empeño del estudiante</li> <li>➤ Compromiso activo de los individuos en el proceso político</li> <li>➤ Nivel de asistencia a eventos políticos.</li> </ul>	

	<p>Micaela Bastidas de Apurímac, 2024.</p>		
<p><b>TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b></p>		<p><b>POBLACIÓN Y MUESTRA</b></p>	
<p><b>TIPO:</b> Básica</p> <p>La investigación es de tipo básica, porque “se apoya dentro de un contexto teórico y su propósito fundamental es el de desarrollar teoría mediante el descubrimiento de amplias generalizaciones o principios...” (Tamayo &amp; Tamayo, 2003, p. 42).</p> <p><b>DISEÑO:</b> Descriptivo simple</p>	<p><b>ENFOQUE:</b> Cuantitativo</p> <p>El enfoque cuantitativo representa: “un conjunto de procesos, es secuencial y probatorio... El orden es riguroso y parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva</p>	<p><b>POBLACIÓN:</b></p> <p>En este escenario, la población de estudio se compone de los estudiantes de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024.</p> <p><b>TIPO DE MUESTREO:</b> Probabilístico estratificado</p>	

<p>El diseño de la investigación es descriptivo simple. González et al. (2018) definen esta técnica como “describir las características o información de fenómenos o eventos, presentándolos tal como son en la realidad, sin intervención ni control de variables” (p. 94).</p>	<p>teórica...”. (Hernández et al. 2014, p. 37)</p> <p><b>NIVEL:</b> Descriptivo</p> <p><b>M-----O</b></p> <p><b>M:</b> Estudiantes de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac.</p> <p><b>O:</b> Evaluación de la participación política a través de la observación directa.</p>	<p><b>TAMAÑO DE MUESTRA:</b></p> $n_1 = n \cdot \frac{N_i}{N} = 320 \cdot \frac{3832}{5929} = 207$ $n_2 = n \cdot \frac{N_i}{N} = 320 \cdot \frac{2097}{5929} = 113$ <p>Donde:</p> <p>n : Número de elementos de la muestra</p> <p>N : Número de elementos de la población</p> <p>N<sub>i</sub> : Número de elementos del estrato</p>	
--	---	---	--

Anexo 2: Instrumento de medición



**CUESTIONARIO**

Distinguido estudiante:

El presente documento sirve para recoger información con el objeto de continuar con el proceso de la investigación de tesis denominado, **Participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024**. La guía es abierta y puede responder lo que considera pertinente.

Coloque una (X) en el recuadro correspondiente después de analizar cada enunciado que se presenta a continuación:

Fecha:.....

Nro.	Variable: Participación política	ESCALA DE VALORACIÓN				
		Totalmente en desacuerdo (1)	En desacuerdo (2)	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	De acuerdo (4)	Totalmente de acuerdo (5)
<b>Dimensión: Grado de influencia</b>						
01	Participo activamente en las actividades organizadas por los gremios estudiantiles.					
02	Considero que las actividades propuestas por los gremios son relevantes para los intereses estudiantiles.					
03	Colaboro en la planificación y ejecución de actividades políticas dentro del gremio.					
04	Los gremios estudiantiles transmiten información clara y precisa sobre nuestras necesidades al Gobierno.					
05	Creo que las solicitudes del gremio hacia las autoridades reflejan fielmente las expectativas de los estudiantes.					
06	Participo en la elaboración de propuestas dirigidas a las autoridades.					
07	Considero que los gremios estudiantiles ejercen suficiente presión sobre las autoridades para lograr cambios.					
08	Participo en acciones que buscan influir directamente en las decisiones de las autoridades universitarias.					
09	Creo que las estrategias del gremio para presionar a las autoridades son efectivas.					
<b>Dimensión: Grado de conflicto</b>						
10	Existen tensiones significativas entre los distintos actores dentro de los gremios estudiantiles.					
11	Las diferencias de opinión dentro del gremio dificultan la toma de decisiones.					



12	Los desacuerdos entre estudiantes y autoridades generan tensiones constantes.					
13	Percibo que hay luchas de poder entre diferentes grupos dentro del gremio estudiantil.					
14	Las rivalidades personales afectan negativamente el funcionamiento del gremio.					
15	El liderazgo dentro del gremio está influenciado por intereses personales más que por el bien común.					

16	Los gremios estudiantiles enfrentan confrontaciones entre distintos grupos de interés.					
17	Considero que las confrontaciones internas afectan la efectividad del gremio.					
18	Los conflictos entre grupos de interés obstaculizan la participación política de los estudiantes.					

**Dimensión: Iniciativa personal**

19	Me esfuerzo por estar informado sobre los temas políticos que afectan a los estudiantes.					
20	Dedico tiempo a actividades políticas relacionadas con los gremios estudiantiles.					
21	Busco constantemente mejorar mi participación en el gremio.					
22	Participo activamente en las reuniones y asambleas del gremio.					
23	Contribuyo con ideas y propuestas para mejorar la gestión del gremio estudiantil.					
24	Me involucro de manera directa en las decisiones políticas del gremio.					
25	Asisto regularmente a eventos organizados por los gremios estudiantiles.					
26	Participo en marchas, protestas o actividades similares convocadas por el gremio.					
27	Valoro la importancia de asistir a eventos políticos como parte de mi formación.					



Anexo 3: Formatos de validación



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

INFORME OPINIÓN DE EXPERTOS

1. DATOS GENERALES

- a) Apellidos y nombres del informante: *Aranibar Molina Anabel*
- b) Cargo e institución del informante: *Docente*
- c) Nombre del instrumento: *Participación política de estudiantes en los gremios y órganos de gobierno de las universidades nacionales José María Arguedas y Micaela Bastidas de Apurímac, 2024*
- d) Autor: *Julio César Olivera Cahuana*
- e) Especialidad: *Ciencia Política y Gobernabilidad*

2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE		REGULAR				BUENA			MUY BUENO			EXCELENTE			TOTAL		
		0	1	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8		9	10
1	CLARIDAD										X								
2	OBJETIVIDAD										X								
3	ACTUALIDAD											X							
4	ORGANIZACIÓN										X								
5	SUFICIENCIA											X							
6	INTENCIONALIDAD										X								
7	CONSISTENCIA											X							
8	COHERENCIA										X								
9	METODOLOGÍA										X								
10	PERTINENCIA										X								
Total, puntajes																	63		
Promedio de valoración																	69%		

3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable  (Si) (No)



*Dra. Anabel Aranibar Molina*  
DOCENTE

Firma

Nombre: *Anabel Aranibar Molina*  
DNI: *40762796*  
Teléfono: *973693771*







Anexo 4: Base de Datos

UNAMBA																											
PARTICIPACIÓN POLÍTICA																											
	Grado de influencia									Grado de conflicto									Iniciativa personal								
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27
Sujeto 1	4	3	3	4	3	2	2	2	3	4	4	5	3	3	4	4	3	4	5	2	3	3	2	4	3	5	5
Sujeto 2	4	4	4	4	3	3	2	4	3	1	2	3	2	2	2	2	4	2	2	2	2	3	3	2	2	2	1
Sujeto 3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4
Sujeto 4	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 5	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4
Sujeto 6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Sujeto 7	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	4	2	4	2	2	3	2	3	2
Sujeto 8	2	3	2	3	3	2	1	2	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	2	2	2	2	3	4
Sujeto 9	1	1	1	2	1	1	3	2	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4
Sujeto 10	1	3	2	3	4	1	3	3	2	3	4	4	5	4	5	3	3	4	2	3	3	2	3	3	1	3	3
Sujeto 11	4	4	3	3	3	4	3	3	2	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3
Sujeto 12	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 13	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 14	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4
Sujeto 15	4	4	2	3	3	2	2	3	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	2	3	3	2	2	1	2	2
Sujeto 16	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4
Sujeto 17	4	4	2	3	1	2	2	3	1	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	3	4	3	3	4	3	4
Sujeto 18	3	4	2	3	4	3	3	1	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	2	3	1	3	2	1	3	3
Sujeto 19	4	4	4	3	3	2	2	4	3	4	5	5	4	5	3	3	3	5	4	3	3	3	3	3	4	4	4
Sujeto 20	3	4	3	4	4	3	2	3	3	4	4	4	3	5	3	3	4	5	5	3	3	3	3	3	4	4	5
Sujeto 21	2	3	3	4	3	2	2	3	4	4	4	5	4	3	4	3	5	3	2	2	1	2	2	2	2	2	5
Sujeto 22	2	4	3	5	3	2	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	2	2	3	4	4	4	4	3	4	3	4

Sujeto 23	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	4	3	4	4	4	4	3	1	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 24	4	3	3	4	3	2	2	2	3	4	4	5	3	3	4	4	3	4	5	2	3	3	2	4	3	5	5
Sujeto 25	4	4	4	4	3	3	2	4	3	1	2	3	2	2	2	2	4	2	2	2	2	3	3	2	2	1	
Sujeto 26	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4
Sujeto 27	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 28	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4
Sujeto 29	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 30	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 31	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4
Sujeto 32	4	4	2	3	3	2	2	3	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	2	3	3	2	2	1	2	2
Sujeto 33	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4
Sujeto 34	4	4	2	3	1	2	2	3	1	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	3	4	3	3	4	3	4
Sujeto 35	3	4	2	3	4	3	3	1	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	2	3	1	3	2	1	3	3
Sujeto 36	4	4	4	3	3	2	2	4	3	4	5	5	4	5	3	3	3	5	4	3	3	3	3	3	4	4	4
Sujeto 37	3	4	3	4	4	3	2	3	3	4	4	4	3	5	3	3	4	5	5	3	3	3	3	3	4	4	5
Sujeto 38	2	3	3	4	3	2	2	3	4	4	4	5	4	3	4	3	5	3	2	2	1	2	2	2	2	2	5
Sujeto 39	4	4	4	3	3	2	2	4	3	4	5	5	4	5	3	3	3	5	4	3	3	3	3	3	4	4	4
Sujeto 40	3	4	3	4	4	3	2	3	3	4	4	4	3	5	3	3	4	5	5	3	3	3	3	3	4	4	5
Sujeto 41	2	3	3	4	3	2	2	3	4	4	4	5	4	3	4	3	5	3	2	2	1	2	2	2	2	2	5
Sujeto 42	2	4	3	5	3	2	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	2	2	3	4	4	4	4	3	4	3	4
Sujeto 43	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	4	3	4	4	4	4	3	1	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 44	4	3	3	4	3	2	2	2	3	4	4	5	3	3	4	4	3	4	5	2	3	3	2	4	3	5	5
Sujeto 45	4	4	4	4	3	3	2	4	3	1	2	3	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	3	3	2	2	1
Sujeto 46	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4
Sujeto 47	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 48	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4
Sujeto 49	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 50	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 51	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4
Sujeto 52	4	4	2	3	3	2	2	3	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	2	3	3	2	2	1	2	2

Sujeto 53	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3	
Sujeto 54	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4	
Sujeto 55	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
Sujeto 56	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	4	2	4	2	2	3	2	3	2	
Sujeto 57	2	3	2	3	3	2	1	2	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	2	2	2	2	3	4	
Sujeto 58	1	1	1	2	1	1	3	2	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	
Sujeto 59	1	3	2	3	4	1	3	3	2	3	4	4	5	4	5	3	3	4	2	3	3	2	3	3	1	3	3	
Sujeto 60	4	4	3	3	3	4	3	3	2	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	
Sujeto 61	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5	
Sujeto 62	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4	
Sujeto 63	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4	
Sujeto 64	4	4	2	3	3	2	2	3	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	2	3	3	2	2	1	2	2	
Sujeto 65	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4	
Sujeto 66	4	4	2	3	1	2	2	3	1	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	3	4	3	3	4	3	4	
Sujeto 67	3	4	2	3	4	3	3	1	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	2	3	1	3	2	1	3	3	
Sujeto 68	4	4	4	3	3	2	2	4	3	4	5	5	4	5	3	3	3	5	4	3	3	3	3	3	4	4	4	
Sujeto 69	3	4	3	4	4	3	2	3	3	4	4	4	3	5	3	3	4	5	5	3	3	3	3	3	4	4	5	
Sujeto 70	2	3	3	4	3	2	2	3	4	4	4	5	4	3	4	3	5	3	2	2	1	2	2	2	2	2	5	
Sujeto 71	2	4	3	5	3	2	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	2	2	3	4	4	4	4	3	4	3	4	
Sujeto 72	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	4	3	4	4	4	4	3	1	3	2	2	2	2	4	4	
Sujeto 73	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5	
Sujeto 74	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4	
Sujeto 75	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4	
Sujeto 76	4	4	2	3	3	2	2	3	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	2	3	3	2	2	1	2	2	
Sujeto 77	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3	
Sujeto 78	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4	
Sujeto 79	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
Sujeto 80	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	4	2	4	2	2	3	2	3	2	
Sujeto 81	2	3	2	3	3	2	1	2	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	2	2	2	2	3	4	
Sujeto 82	1	1	1	2	1	1	3	2	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4



Sujeto 113	3	4	3	4	4	3	2	3	3	4	4	4	3	5	3	3	4	5	5	3	3	3	3	4	4	5	
Sujeto 114	2	3	3	4	3	2	2	3	4	4	4	5	4	3	4	3	5	3	2	2	1	2	2	2	2	5	
Sujeto 115	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
Sujeto 116	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	4	2	4	2	2	3	2	3	2	
Sujeto 117	2	3	2	3	3	2	1	2	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	2	2	2	3	4	
Sujeto 118	1	1	1	2	1	1	3	2	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4
Sujeto 119	1	3	2	3	4	1	3	3	2	3	4	4	5	4	5	3	3	4	2	3	3	2	3	3	1	3	3
Sujeto 120	4	4	3	3	3	4	3	3	2	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3
Sujeto 121	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 122	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 123	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4
Sujeto 124	4	4	2	3	3	2	2	3	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	2	3	3	2	2	1	2	2
Sujeto 125	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4
Sujeto 126	4	4	2	3	1	2	2	3	1	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	3	4	3	3	4	3	4
Sujeto 127	3	4	2	3	4	3	3	1	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	2	3	1	3	2	1	3	3
Sujeto 128	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4
Sujeto 129	4	4	2	3	1	2	2	3	1	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	3	4	3	3	4	3	4
Sujeto 130	3	4	2	3	4	3	3	1	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	2	3	1	3	2	1	3	3
Sujeto 131	4	4	4	3	3	2	2	4	3	4	5	5	4	5	3	3	3	5	4	3	3	3	3	3	4	4	4
Sujeto 132	3	4	3	4	4	3	2	3	3	4	4	4	3	5	3	3	4	5	5	3	3	3	3	3	4	4	5
Sujeto 133	2	3	3	4	3	2	2	3	4	4	4	5	4	3	4	3	5	3	2	2	1	2	2	2	2	2	5
Sujeto 134	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Sujeto 135	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	4	2	4	2	2	3	2	3	2	2
Sujeto 136	2	3	2	3	3	2	1	2	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	2	2	2	2	3	4
Sujeto 137	1	1	1	2	1	1	3	2	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4
Sujeto 138	1	3	2	3	4	1	3	3	2	3	4	4	5	4	5	3	3	4	2	3	3	2	3	3	1	3	3
Sujeto 139	4	4	3	3	3	4	3	3	2	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3
Sujeto 140	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	4	3	4	4	4	4	3	1	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 141	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 142	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4

Sujeto 143	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	4	
Sujeto 144	4	4	2	3	3	2	2	3	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	2	3	3	2	2	1	2	2
Sujeto 145	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 146	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4
Sujeto 147	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Sujeto 148	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	4	2	4	2	2	3	2	3	2
Sujeto 149	2	3	2	3	3	2	1	2	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	2	2	2	2	3	4
Sujeto 150	1	1	1	2	1	1	3	2	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4
Sujeto 151	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 152	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 153	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4
Sujeto 154	4	4	2	3	3	2	2	3	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	2	3	3	2	2	1	2	2
Sujeto 155	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4
Sujeto 156	4	4	2	3	1	2	2	3	1	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	3	4	3	3	4	3	4
Sujeto 157	3	4	2	3	4	3	3	1	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	2	3	1	3	2	1	3	3
Sujeto 158	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4
Sujeto 159	4	4	2	3	1	2	2	3	1	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	3	4	3	3	4	3	4
Sujeto 160	3	4	2	3	4	3	3	1	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	2	3	1	3	2	1	3	3
Sujeto 161	4	4	4	3	3	2	2	4	3	4	5	5	4	5	3	3	3	5	4	3	3	3	3	3	4	4	4
Sujeto 162	3	4	3	4	4	3	2	3	3	4	4	4	3	5	3	3	4	5	5	3	3	3	3	3	4	4	5
Sujeto 163	2	4	3	5	3	2	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	2	2	3	4	4	4	4	3	4	3	4
Sujeto 164	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	4	3	4	4	4	4	3	1	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 165	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 166	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 167	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4
Sujeto 168	4	4	2	3	3	2	2	3	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	2	3	3	2	2	1	2	2
Sujeto 169	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 170	4	4	2	3	3	2	2	3	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	2	3	3	2	2	1	2	2
Sujeto 171	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4
Sujeto 172	4	4	2	3	1	2	2	3	1	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	3	4	3	3	4	3	4

Sujeto 173	3	4	2	3	4	3	3	1	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	2	3	1	3	2	1	3	3
Sujeto 174	4	4	4	3	3	2	2	4	3	4	5	5	4	5	3	3	3	5	4	3	3	3	3	3	4	4	4
Sujeto 175	3	4	3	4	4	3	2	3	3	4	4	4	3	5	3	3	4	5	5	3	3	3	3	3	4	4	5
Sujeto 176	2	3	3	4	3	2	2	3	4	4	4	5	4	3	4	3	5	3	2	2	1	2	2	2	2	2	5
Sujeto 177	1	1	1	2	1	1	3	2	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4
Sujeto 178	1	3	2	3	4	1	3	3	2	3	4	4	5	4	5	3	3	4	2	3	3	2	3	3	1	3	3
Sujeto 179	4	4	3	3	3	4	3	3	2	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3
Sujeto 180	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	4	3	4	4	4	4	3	1	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 181	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 182	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 183	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4
Sujeto 184	4	4	2	3	3	2	2	3	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	2	3	3	2	2	1	2	2
Sujeto 185	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 186	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4
Sujeto 187	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Sujeto 188	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	4	2	4	2	2	3	2	3	2
Sujeto 189	2	3	2	3	3	2	1	2	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	2	2	2	2	3	4
Sujeto 190	1	1	1	2	1	1	3	2	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4
Sujeto 191	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 192	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 193	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4
Sujeto 194	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	4	3	4	4	4	4	3	1	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 195	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 196	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 197	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4
Sujeto 198	4	4	2	3	3	2	2	3	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	2	3	3	2	2	1	2	2
Sujeto 199	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 200	4	4	2	3	3	2	2	3	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	2	3	3	2	2	1	2	2
Sujeto 201	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4
Sujeto 202	4	4	2	3	1	2	2	3	1	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	3	4	3	3	4	3	4

<b>Sujeto 203</b>	3	4	2	3	4	3	3	1	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	2	3	1	3	2	1	3	3	
<b>Sujeto 204</b>	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	4	2	4	2	2	3	2	3	2	
<b>Sujeto 205</b>	2	3	2	3	3	2	1	2	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	2	2	2	2	3	4	
<b>Sujeto 206</b>	1	1	1	2	1	1	3	2	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4
<b>Sujeto 207</b>	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5	

UNAJMA																											
PARTICIPACIÓN POLÍTICA																											
	Grado de influencia									Grado de conflicto								Iniciativa personal									
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27
Sujeto 1	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 2	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4
Sujeto 3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	4	3	4	4	4	4	3	1	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 4	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 5	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 6	3	4	2	3	4	3	3	1	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	2	3	1	3	2	1	3	3
Sujeto 7	4	4	4	3	3	2	2	4	3	4	5	5	4	5	3	3	3	5	4	3	3	3	3	3	4	4	4
Sujeto 8	3	4	3	4	4	3	2	3	3	4	4	4	3	5	3	3	4	5	5	3	3	3	3	3	4	4	5
Sujeto 9	2	3	3	4	3	2	2	3	4	4	4	5	4	3	4	3	5	3	2	2	1	2	2	2	2	2	5
Sujeto 10	2	4	3	5	3	2	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	2	2	3	4	4	4	4	3	4	3	4
Sujeto 11	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	4	3	4	4	4	4	3	1	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 12	4	3	3	4	3	2	2	2	3	4	4	5	3	3	4	4	3	4	5	2	3	3	2	4	3	5	5
Sujeto 13	4	4	4	4	3	3	2	4	3	1	2	3	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	3	3	2	2	1
Sujeto 14	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4
Sujeto 15	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 16	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4
Sujeto 17	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 18	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 19	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4
Sujeto 20	4	4	2	3	3	2	2	3	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	2	3	3	2	2	1	2	2
Sujeto 21	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4
Sujeto 22	4	4	4	4	3	3	2	4	3	1	2	3	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	3	3	2	2	1
Sujeto 23	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4
Sujeto 24	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 25	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4

Sujeto 26	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 27	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 28	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4
Sujeto 29	4	4	2	3	3	2	2	3	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	2	3	3	2	2	1	2	2
Sujeto 30	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 31	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4
Sujeto 32	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Sujeto 33	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	4	2	4	2	2	3	2	3	2
Sujeto 34	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4
Sujeto 35	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 36	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4
Sujeto 37	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 38	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 39	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4
Sujeto 40	4	4	2	3	3	2	2	3	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	2	3	3	2	2	1	2	2
Sujeto 41	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4
Sujeto 42	4	4	4	4	3	3	2	4	3	1	2	3	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	3	3	2	2	1
Sujeto 43	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4
Sujeto 44	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 45	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4
Sujeto 46	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 47	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 48	3	4	2	3	4	3	3	1	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	2	3	1	3	2	1	3	3
Sujeto 49	4	4	4	3	3	2	2	4	3	4	5	5	4	5	3	3	3	5	4	3	3	3	3	3	4	4	4
Sujeto 50	3	4	3	4	4	3	2	3	3	4	4	4	3	5	3	3	4	5	5	3	3	3	3	3	4	4	5
Sujeto 51	2	3	3	4	3	2	2	3	4	4	4	5	4	3	4	3	5	3	2	2	1	2	2	2	2	2	5
Sujeto 52	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 53	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 54	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4
Sujeto 55	4	4	2	3	3	2	2	3	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	2	3	3	2	2	1	2	2

Sujeto 56	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4
Sujeto 57	4	4	4	4	3	3	2	4	3	1	2	3	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	3	3	2	2	1
Sujeto 58	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4
Sujeto 59	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 60	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4
Sujeto 61	4	4	4	4	3	3	2	4	3	1	2	3	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	3	3	2	2	1
Sujeto 62	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4
Sujeto 63	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 64	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4
Sujeto 65	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 66	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 67	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4
Sujeto 68	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	4	3	4	4	4	4	3	1	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 69	4	3	3	4	3	2	2	2	3	4	4	5	3	3	4	4	3	4	5	2	3	3	2	4	3	5	5
Sujeto 70	4	4	4	4	3	3	2	4	3	1	2	3	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	3	3	2	2	1
Sujeto 71	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4
Sujeto 72	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 73	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4
Sujeto 74	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 75	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 76	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4
Sujeto 77	4	4	2	3	3	2	2	3	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	2	3	3	2	2	1	2	2
Sujeto 78	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4
Sujeto 79	4	4	4	4	3	3	2	4	3	1	2	3	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	3	3	2	2	1
Sujeto 80	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4
Sujeto 81	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 82	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4
Sujeto 83	4	4	4	4	3	3	2	4	3	1	2	3	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	3	3	2	2	1
Sujeto 84	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4
Sujeto 85	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3

Sujeto 86	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4
Sujeto 87	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 88	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 89	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4
Sujeto 90	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	4	3	4	4	4	4	3	1	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 91	4	3	3	4	3	2	2	2	3	4	4	5	3	3	4	4	3	4	5	2	3	3	2	4	3	5	5
Sujeto 92	4	4	4	4	3	3	2	4	3	1	2	3	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	3	3	2	2	1
Sujeto 93	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4
Sujeto 94	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 95	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4
Sujeto 96	4	4	4	4	3	3	2	4	3	1	2	3	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	3	3	2	2	1
Sujeto 97	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4
Sujeto 98	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 99	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4
Sujeto 100	4	4	4	4	3	3	2	4	3	1	2	3	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	3	3	2	2	1
Sujeto 101	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4
Sujeto 102	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 103	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4
Sujeto 104	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Sujeto 105	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	4	2	4	2	2	3	2	3	2
Sujeto 106	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4
Sujeto 107	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	1	2	1	3	2	3
Sujeto 108	2	2	3	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	2	4
Sujeto 109	2	5	3	1	2	3	3	3	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	2	3	3	2	3	5
Sujeto 110	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	3	2	2	2	2	4	4
Sujeto 111	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	3	2	4	3	3	3	3	3	4
Sujeto 112	4	4	2	3	3	2	2	3	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	2	3	3	2	2	1	2	2
Sujeto 113	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4

### Anexo 5: Panel fotográfico



Encuestas en la universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac





Universidad Nacional José María Arguedas

